1

BASES DE LA HISTORIA URUGUAYA

LOS ORIGENES. HACIA LA REVOLUCION POPULAR ARTIGUISTA

Elisa Gómez



Dirección General:
Milton Schinca

MIERCOLES
1 DE OCTUBRE
DE 1986
N$ 145

DIBUJO DE PORTADA
DOMINGO FERREIRA

La autora de este fascículo, Profesora **Elisa Gómez**, es docente en Historia egresada del Instituto de Profesores Artigas y dicta diversos cursos en Secundaria, a la vez que realiza estudios sobre temas de su especialidad.

Dirección: **Milton Schinca**
Coordinación: **Alejandro Schinca**
Realización gráfica: **Cibils**
Ediciones: "las bases"
Sarandí 356 Esc. 11. Teléfono: 95 68 46
Queda hecho el depósito que marca la ley.

(En la elaboración del Plan colaboraron con la Dirección los investigadores **Andrea Daverio, Roger Geymonat, Cristina Martínez, Rodolfo Porrini, Cecilia Revello, Alejandro Sánchez, Alexis Schol** y **Carlos Alcoba**).

BUSCANDO LAS RAICES DEL ARTIGUISMO

¿Por qué este fascículo se denomina "Los orígenes. HACIA la Revolución Artiguista"? ¿Qué sentido tiene ese "hacia"? En esta colección no vamos a contar la historia de nuestro país como si fuera una mera crónica de hechos pasados dispuestos ordenadamente en el tiempo. Nos parece preferible explicar el sentido, el significado de los acontecimientos que fueron conformando nuestro ayer. Y entendemos que el pasado oriental no puede entenderse cabalmente si no se lo articula alrededor del acontecimiento que le sirve de eje o de núcleo capital: la Revolución Popular Artiguista. La obra de Artigas constituye como la columna vertebral de nuestra evolución toda hasta hoy mismo; e incluso en los tiempos en que ella fue olvidada o, peor aún, abiertamente traicionada, esa obra siguió presente de alguna forma, como aguardando el momento de recobrar su porfiada vigencia.



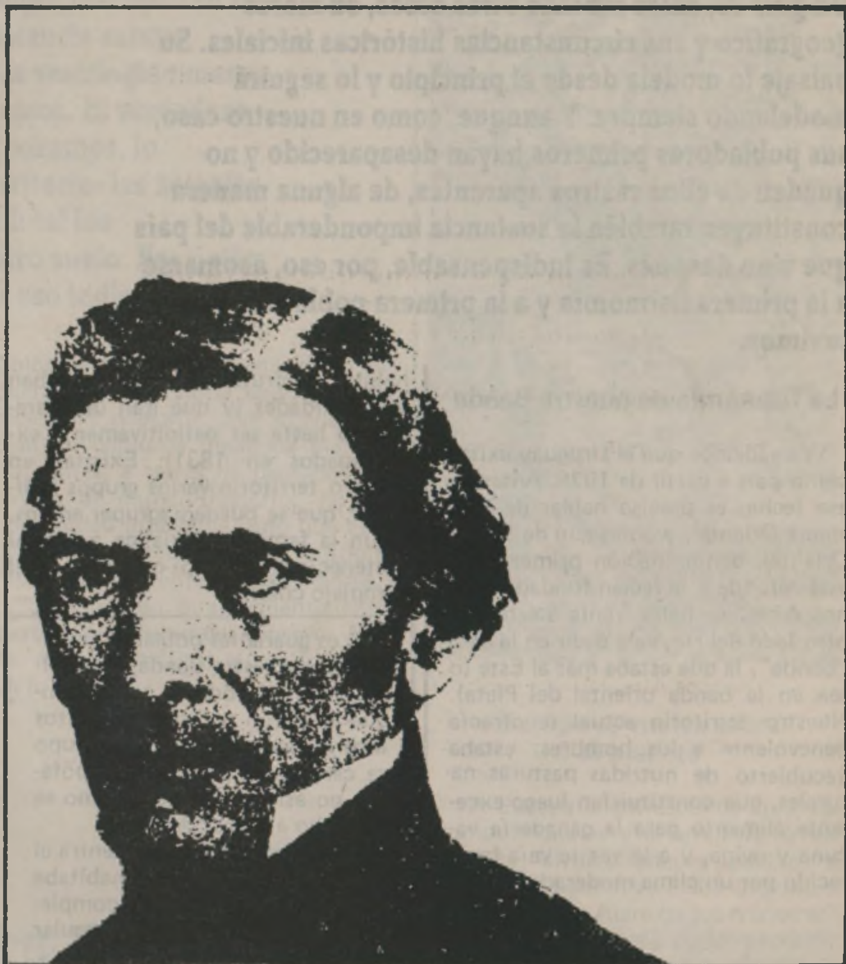
En el próximo fascículo desarrollaremos, precisamente, lo que fue esa Revolución Artiguista; sus grandes metas, los rumbos que se trazó, su frustración final y las causas que la provocaron. Pero resultaría imposible analizar el artiguismo sin antes poseer una visión de lo que fue la realidad de nuestro suelo antes de la aparición de Artigas; qué condiciones se daban, qué fuerzas, qué juegos de intereses habían ido modelando a la Banda Oriental, y cómo se abrieron los cauces para que el artiguismo germinara primero, y encontrara luego su plasmación en la obra y las ideas del Prócer.

INDICE

CONCEPTOS PRINCIPALES QUE SE DESARROLLAN EN ESTE FASCICULO

En el siglo XV, descubierta América, España y Portugal se instalan en territorio americano, en una coexistencia que será trabajosa y conflictiva. Precisamente nuestro territorio, la Banda Oriental, aunque en la órbita española, constituirá la disputada frontera de ambos imperios. Era entonces una vasta pradera de características benevolentes, primero despreciada por España en razón de no poseer metales preciosos, luego ambicionada y cuidada por ella cuando se valoriza la riqueza ganadera. Sus condiciones para la ganadería son excepcionales, además de constituir un suelo hospitalario, ya que no existen obstáculos naturales para el desplazamiento de los hombres. Pero la Banda Oriental presenta desde sus inicios profundas contradicciones que sellarán su historia. Como se dijo, debía constituirse en "frontera" de los dos grandes imperios europeos, pero a la vez un bastión que impidiese la penetración portuguesa, deseosa de alcanzar la costa platense. Un destino prácticamente inconciliable con la geografía de esa pradera que es como una continuación natural de las llanuras brasileñas.

Esa misma disputa de los dos imperios conduce a la fundación de Montevideo, para que sirva de apostadero militar español contra las incursiones portuguesas. Pronto se constituye en un inigualable puerto natural, por donde saldrán las riquezas de la pradera, a la vez que absorbe la producción extranjera, ya sea que se comercie legal o ilegalmente a través de un contrabando que alcanza un temprano auge en nuestro territorio. Este magnífico puerto despertará los recelos y rivalidades de Buenos Aires, deseosa de conservar su brillo comercial. Y ello aumentó temprano la enconada "lucha de puertos" entre ambos.



El auge comercial de Montevideo llevará a un poblamiento rápido y caótico de nuestra campaña. La producción ganadera se multiplica rápidamente para poder exportar, por la puerta montevideana, cueros y carne salada, que se producen sobre todo en las estancias y latifundios más próximos al sur. Tanto en Montevideo como en la campaña se producen grandes diferenciaciones sociales, que tornan particularmente compleja y conflictual la sociedad oriental de la época.

Mientras, maduran en el Río de la Plata las condiciones que impulsan a los criollos a independizarse de la opresiva dominación española, que los relegaba a un segundo plano e impedía su próspero crecimiento. Se gestan así las condiciones que preparan la lucha por la independencia de estas regiones americanas.

Quedan así delineados tres factores clave para el entendimiento del artiguismo:

1 - las luchas por la independencia con respecto a España;

2 - el desorden y las desigualdades sociales imperantes en nuestro territorio;

3 - la rivalidad y contraposición de intereses entre las provincias del Virreinato del Río de la Plata y, en especial, la nuestra y el afán centralizador de Buenos Aires.

EL PUNTO DE PARTIDA: EL LUGAR Y SUS GENTES

Un país es, entre muchas otras cosas, su marco geográfico y sus circunstancias históricas iniciales. Su paisaje lo modela desde el principio y lo seguirá modelando siempre. Y aunque, como en nuestro caso, sus pobladores primeros hayan desaparecido y no queden de ellos rastros aparentes, de alguna manera constituyen también la sustancia imponderable del país que vino después. Es indispensable, por eso, asomarse a la primera fisonomía y a la primera población que tuvimos.

La fisonomía de nuestra Banda

Ya sabemos que el Uruguay existe como país a partir de 1828. Antes de esa fecha, es preciso hablar de Provincia Oriental, y antes aún de Banda Oriental, denominación primera que está referida a la recién fundada Buenos Aires: se halla frente a ésta, del otro lado del río, vale decir en la otra "banda", la que estaba más al Este (o sea en la banda oriental del Plata). Nuestro territorio actual se ofrecía benevolente a los hombres: estaba recubierto de nutridas pasturas naturales, que constituirían luego excelente alimento para la ganadería vacuna y ovina, y a la vez se veía favorecido por un clima moderado.

Un apacible relieve

El ensayista uruguayo Daniel Vidart describió de este modo la configuración de nuestro suelo: "El relieve del Uruguay, manso, femenino, posee gracia, no avasalla el espíritu de los hombres con moles infranqueables, no separa al país en compartimentos, no aburre como el agrio brillar de la pampa..."

Los habitantes nativos de nuestro territorio (de los que han quedado pocos rastros...)

A pesar de estas excepcionales condiciones, los únicos habitantes de la Banda Oriental antes de la llegada de los españoles en el siglo XVI, lo constituían indígenas que, considerando a la Banda Oriental como su habitat, disfrutaban y aprovechaban sus cualidades (y que irán desapareciendo hasta ser definitivamente exterminados en 1831). Existían en nuestro territorio varios grupos indígenas, que se pueden agrupar en dos, según la familia linguística a la cual pertenecían: los tupí-guaraníes y el complejo charrúa.

Los guaraníes poblaron extensamente nuestra Banda, especialmente en el norte, y con su lengua le dieron nombre a distintos lugares geográficos. (Este grupo se caracteriza por ser antropófago; no así los charrúas, como se ha dicho a veces con error).

Por otro lado, se encuentra el complejo charrúa, que habitaba la zona meridional. Este complejo se distinguía por su singular espíritu de guerra y su valentía. Lo integraba una serie de pueblos diversos (los chanaes, los guenoas, los boanes, etc. formaban parte de este grupo lingüístico). Generalmente se agrupaban en clanes totémicos: eran éstos unidades sociales basadas en el parentesco de uno de los padres, incluyéndose también algunos individuos que no eran parientes carnales (tótem es aquel símbolo que se escoge para adoptar el nombre del clan y al que sus integrantes se encuentran estrechamente ligados). Cada clan tenía un cacique.



Una vida primitiva y una visita no deseada

Las formas de subsistencia constituían una de las más simples: caza, pesca, recolección, también una incipiente agricultura, favorecidas por la existencia de una abundante fauna terrestre y acuática.

Dicha economía practicada por los indígenas puede ser calificada de destructiva, en la medida en que no se tendía a reponer las especies consumidas. Tal forma de explotación los obligó a ser errantes para poder abastecerse de los productos, cuando en una región comenzaban a escasear: de ahí su nomadismo permanente.

Con respecto a otros rasgos distintivos de los charrúas, se encuentra su peculiar sistema numérico, basado en el número 4. Asimismo los charrúas practicaban una vida religiosa intensa, que se reflejó en las pinturas de sus muertos, en los actos de mutilación de los parientes ante el fallecimiento de alguno de sus próximos, etc. Se puede afirmar que la de los charrúas era una religión animista, en tanto creían en la existencia de las almas vivientes, que podían causar determinados efectos sobre los vivos.

Cuando en el siglo XVII y en el XVIII, el hombre blanco llega a esta "banda de los Charrúas", éstos se mostraron hostiles a la presencia de los desconocidos. Por no haber estado sujetos a ninguna autoridad permanente y obligatoria, se negarán a someterse al blanco. Se mantendrán libres, recorriendo la banda, practicando muchas veces el pillaje como forma de resistir.

Los de la mala fama

"... si fuera cierto que Solís fue devorado por los indios, hecho todavía discutido, serían ellos (los guaraníes) y no los charrúas sus autores.".

Enciclopedia Uruguaya. El mundo indígena

EL RIO DE LA PLATA APARECE EN LA HISTORIA

Aunque el Uruguay debe verse siempre inscripto en el ámbito histórico americano, su existencia estuvo fuertemente determinada por el más restringido marco platense, ya desde los orígenes mismos. El verdadero ámbito de nuestra historia, si bien miramos, lo compone -sumándose a nuestro territorio- las actuales Argentina, Paraguay y sur del Brasil: tal los acontecimientos ocurridos en nuestro suelo. Esa óptica regional, más que local, resulta por eso indispensable.

Hasta el siglo XV se puede hablar en el planeta de mundos cerrados: pueblos, civilizaciones que, prácticamente, no establecen relaciones comerciales entre sí, ni intercambian ideas, de manera que viven encerrados en sí mismos. Veamos lo que dice al respecto el estudioso uruguayo Methol Ferré: "Desde la Península Ibérica se inicia a finales del siglo XV el gran movimiento unificador de la historia del hombre. Colón y Vasco da Gama abren las puertas de la historia universal, que recién en nuestros días adquiere su plena y conjunta dinámica planetaria. Antes, a través de pausados milenios, el mundo histórico no era una unidad inteligible, sino que estaba como desperdigado en múltiples focos relativamente independientes." ..."Sin embargo, el aislamiento de las cuatro áreas culturales (Europa, Africa, Asia y América) nunca fue completo".





Europa se vuelca sobre el planeta

A Europa le corresponde abrir las comunicaciones e interrelacionar las distintas civilizaciones y pueblos a partir del siglo XV. ¿Qué impulsa a Europa a salir fuera de sus fronteras? Su sed de oro para poder producir más y poder comprar más. Su sed de especias como elemento esencial en la dieta alimenticia; y también su necesidad de obtener materias primas. España y Portugal tienen las mejores condiciones para abrirse al mundo: buenos navegantes, buenas técnicas navieras. España intentará llegar a las Indias a través de la ruta marítima que une por el oeste a Europa con Asia. Pero en el camino se le presentará algo inesperado...: América.

Y América se presentará con un doble aspecto, al comienzo: como un vasto continente lleno de sorpresas, grandes civilizaciones (aztecas, incas), excepcionales riquezas; pero a la vez como una barrera que impide llegar al Asia por el oeste (1).

(1) No nos extenderemos en estos aspectos iniciales de la historia de América, que pueden encontrarse ampliados en los fascículos 2 y 15 de la colección "Bases de Nuestro Tiempo."

No toda América interesa

En esta América hace poco descubierta, el Río de la Plata (que incluye a la Banda Oriental) se presenta como una zona geográfica "pobre", de "ningún provecho". Es que aquí no hay metales preciosos que extraer, no existen civilizaciones con un desarrollo tal que trabajen para la Península Ibérica.

El descubrimiento de metales preciosos, sorprendente para los europeos, incitará al reino de Portugal a compartir las nuevas fortunas con España. Así, con mediación del Papa, se llega al Tratado de Tordesillas, por el cual se establece una línea divisoria en América, separando las posesiones de España y de Portugal (a ésta le corresponderá el actual territorio del Brasil).

De esta manera, el siglo XVI se abre para América Latina como una nueva era en la cual este sector americano pasa a ser dependiente de Europa. Sin embargo, la zona que comprende a nuestra Banda Oriental no interesa a España en un primer momento. Por el contrario, las miras están puestas en Perú y México, donde se encuentran las riquezas preciadas: oro, plata, civilizaciones. Tan necesarias resultan estas zonas, que se aplicarán distintos sistemas para obtener el máximo rendimiento de las riquezas, ya que el siglo XVI mide su poderío económico de acuerdo con la cantidad de metales preciosos que permite acumular cada región.

Así, quedan establecidas, entre el siglo XVI y el XVIII, dos Américas: la proveedora de riquezas y la América despreciada.

La región del Río de la Plata en el siglo XVI

La "Banda Oriental", como se designó a nuestro territorio, pertenecía, según ya dijimos, al futuro virreinato del Río de la Plata. Este comprendía a la actual Argentina, parte del Brasil y del Paraguay. Esta extensa región se vertebraba a través de un sistema hidrográfico constituido por los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.

La vida a través de los ríos

Con respecto a la función desempeñada por esta densa red hidrográfica, Daniel Vidart expresa: "Por medio de estos ríos se intercomunican la América accesible de las costas con la América profunda del interior, el puerto civilizado con el hinterland agreste, la historia de occidente con la prehistoria y la etnografía de los pueblos arcaicos, la técnica maquinista con las artesanías industriales, las razas de piel blanca con las razas de piel cobriza." Este texto expresa cómo los ríos ya mencionados son capaces de poner en contacto distintos mundos humanos (el indígena y el europeo), distintas formas de producción (la industria frente al trabajo manual), distintas zonas geográficas (América inaccesible con la de la costa).



Cómo España organizó a sus colonias de América: Virreinatos y Capitanías Generales.

Las comunicaciones en la cuenca del Plata, no solamente se vieron facilitadas por los ríos, sino también por la existencia de vastas llanuras.

La despreciada Banda Oriental

Ya dijimos que toda esta región fue considerada por España, en un primer momento, un territorio de segundo orden. Dentro del mismo, nuestra Banda Oriental era la tierra más marginal de todas; y ello por dos razones fundamentales:

1) porque a pesar de los distintos intentos de colonizarla, no se obtuvo éxito, y tampoco se insistió en lograrlo a lo largo del siglo XVI, dado los fracasos obtenidos a causa del hambre de las poblaciones alojadas y de la hostilidad de los habitantes del territorio);

2) geográficamente nuestra Banda estaba demarcando la frontera con Portugal (frontera, por lo demás, muy especial, ya que somos una prolongación natural del Brasil, sin interrupción geográfica de ningún tipo).

A la búsqueda del ansiado canal

A lo largo del siglo XVI, esta región fue descubierta por los viajeros españoles que venían en busca del estrecho que comunicara el Pacífico con el Atlántico. Solís, a quien se le encomendó esta tarea, confundió nuestro estuario con el pasaje real, y aquí encontrará la muerte en manos de los guaraníes, y no de los charrúas, como se ha dicho. Tras los pasos de Solís vendrá Magallanes con el mismo propósito. En este caso, el deseado estrecho fue hallado mucho más al sur, luego de trágicas peripecias. Pero el ancho y las características de nuestro Río de la Plata confundió a Magallanes, quien penetró en él, hasta que luego, tomando conciencia de que no era el camino acertado, se dirigió al sur.

Gaboto efectuará el mismo recorrido. Sin embargo, cuando llega hasta nuestras costas recibe noticias de la existencia de las "sierras de la plata". Este mito encegueció a Gaboto, quien decide desviarse de su camino, internándose en el río Uruguay sin lograr su objetivo. Esta misma leyenda es la que impulsa al viajero a bautizar a nuestro estuario "Río de la Plata".



"Abrirle las puertas a la tierra"

Encontrado el estrecho y descubiertas las minas del Perú, ya no interesarán nuestras tierras, salvo cuando fueron objeto de la pretensión de los portugueses. Sólo en este caso fue atendida la región. Así ocurrió cuando España envió la expedición de Mendoza, y se fundaron dos ciudades de directo interés para nuestra Banda: Asunción y Buenos Aires (ésta será luego destruida). Asunción se constituirá entonces en la capital de la cuenca del Plata.

Es en estos momentos cuando se puede hablar de una nueva era para la región platense. Los criollos ya no miran hacia las tierras del Plata con la desaprensión con que lo habían hecho hasta ahora las poblaciones del lugar, sino que, habituados a estos sitios, se dedican al provecho de las tierras, cultivándolas. Pero un problema las aqueja: Asunción se encuentra en las entrañas del continente, demasiado alejada de las comunicaciones marítimas que la pueden proveer de productos. Era preciso "abrir las puertas a la Tierra". Con este propósito parte Garay y funda nuevamente la ciudad de Buenos Aires (1580). Ahora sí existe un puerto que comunique a Asunción con el exterior.

Una presencia importante en nuestros primeros tiempos: las misiones jesuíticas

Esta relación económica entre América y España se vio acompañada de una fuerte evangelización. El cristianismo se insertó de varias formas en el continente. Una de ellas fue a través de las llamadas "misiones". Fueron éstas organizaciones dirigidas por religiosos, donde se reunía a numerosos indígenas haciendo vida comunitaria, y se les inculcaban nuevos hábitos económicos, sociales, religiosos. Incluso se les permitió su propio gobierno. Como ejemplo de estas misiones citaremos a las jesuíticas, que se instalaron en una amplia región que abarcó zonas de las actuales Argentina, Paraguay, Brasil y la parte norte de nuestra Banda Oriental. Estas misiones no solamente se encargaban de la evangelización en el sentido más amplio de la palabra, sino que constituyeron también un bastión para salvaguardar al Río de la Plata de las ambiciones portuguesas. Dichas misiones desempeñaron su tarea evangelizadora con los guara-

níes, a quienes no solamente habituaron a nuevas formas de agricultura y comercio, sino que buscaron desarrollar en ellos, un sentimiento cristiano a través de las artes.

Los jesuitas impulsaron la agricultura por medio de un sistema mixto: tierras comunes en cuanto a su cultivo y provecho, y tierras que explotaban las familias individualmente.

En cuanto a la forma de intercambiar productos, no utilizaban la moneda.

Así gracias al trabajo cuidadoso de los misioneros, los guaraníes dejaron de vivir de la pesca y la caza, y se convirtieron en pueblos sedentarios, que asimilaron como práctica básica la agricultura y la ganadería. Pronto veremos la importancia de estas misiones en los acontecimientos de nuestra Banda.

Todo un personaje: Hernandarias

A fines del siglo XVI, por primera vez, un criollo llegará a ser gobernador del Río de la Plata (capital en ese entonces: Asunción, hasta 1617). Se trata de Hernando Arias de Saavedra, conocido como Hernandarias. Desde su cargo de gobernador, intentará mejorar la situación de los indígenas y creará las bases para el asentamiento de las misiones. Este personaje tiene directo interés para nuestra Banda, tanto por las observaciones que dejó acerca de nuestro territorio, como por haber introducido en él la ganadería.

Hernandarias recorrerá nuestras costas y remontará algunos de nuestros ríos, entre ellos el Santa Lucía, al que bautizó con ese nombre. Permanece alrededor de seis meses apreciando nuestras características naturales.



Hernando Arias de Saavedra, Hernandarias, un hombre fundamental para nuestra Banda.

Un enamorado de nuestro suelo

"... y volví por la tierra adentro viéndola toda y aunque de lo dicho se deja entender cuán buena es y las cualidades de ella para probarla, hay otras muchas muy particulares como son el ser buenas para labores, que con haberlas muy buenas en esta Gobernación ninguna como aquéllas, porque se da todo con grande abundancia y fertilidad y buena para todo género de ganados y de muchos arroyos y quebradas y riachuelos cercanos unos de otros y de mucha leña y madera de gran comodidad para edificios y estancias en que se criarán gran suma de ganados y para hacer molinos que es lo que aquí falta, y todo con tanta gran comodidad que se puede embarcar desde las propias estancias a bordo de los navíos gran suma de corambre y otros frutos de la tierra...".

Hernandarias es uno de los primeros hombres en nuestra historia que, tras valorar las condiciones naturales de nuestro país, descubre e incita a obtener provecho de las mismas aplicando el trabajo del hombre.

Nuestra Banda es "invadida" por el ganado

Se da entonces el primer paso en cuanto a fundir tres elementos esenciales para lograr que estas tierras se conviertan en "tierras de algún provecho":

1 - las condiciones físicas;

2 - el ganado capaz de adaptarse a ese medio;

3 - lo que contribuye aún más a valorizar estos elementos: el trabajo del hombre.

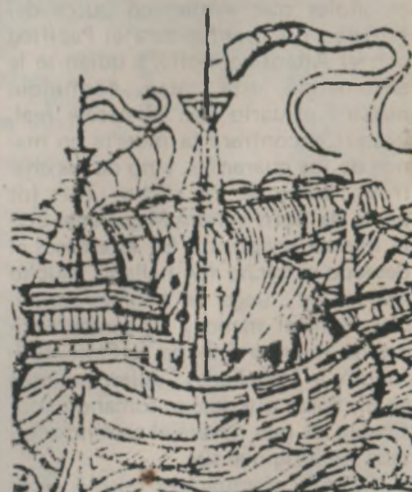
Hernandarias, desoído por la corona española en cuanto a la necesidad de colonizar estas tierras, introduce el ganado en esta Banda. En 1611 hace el primer desembarco de ganado en la isla del Viscaíno. En 1617 introducirá en dos mitades el lote: una en la isla del Vizcaíno y la otra en tierra firme. Habrá una tercera introducción de ganado en 1634, esta vez por los misioneros.

A partir de estas introducciones, se distinguirán dos zonas bien definidas, a las que divide el Río Negro.

La banda Oriental cambió entonces su fisonomía, no solamente por la misma presencia de esa riqueza nueva, sino porque tal presencia alterará la fauna y la flora.

La aparición de la ganadería constituirá una nueva fuente de abastecimiento para los indígenas, quienes, gracias a la abundancia, crecerán en número.

Durante siete décadas el ganado podrá procrearse en paz, sin ningún obstáculo que altere su existencia.



Por qué el camino de las cuchillas fue elegido por el ganado

"La forma en que se dispersó este ganado (el que introduce Hernandarias), no es desconocida; pero coincido con Caviglia, en que esa dispersión debe haberse producido siguiendo las cuchillas... por motivos tan simples como la ausencia a lo largo de las mismas, de pajonales y bosques donde se guarecían las fieras (leones) ..."

Hombres, tierras y ganado. Esteban Campal

LA BANDA ORIENTAL COMIENZA A VIVIR

Los primeros pasos de la Banda Oriental -todavía no fundada Montevideo- nos muestra un territorio de costumbres por demás primitivas, dedicado a la explotación exclusiva del cuero, y donde se practica más el contrabando que el tráfico legal para burlar las férreas prohibiciones españolas. Ha aparecido un personaje nuevo: el gaucho. Nuestro suelo es el escenario de un pleito que se agudiza entre España y Portugal.

El regalo del cuero

La Banda Oriental se transforma en un centro codiciado. Podemos afirmar que 1680 representa una época de vitalidad para nuestra Banda. En ella se ve una fuente inagotable del producto buscado afanosamente: el cuero. Es por esta razón que muchos autores consideran que se inicia "la edad del cuero". Así podemos denominar a esta nueva etapa, en la cual la abundancia de esta materia prima lleva a concentrar a hombres para su explotación. ¿Quiénes son los verdaderos interesados en el cuero? Por esta fecha varios son quienes vienen a nuestro territorio para explotarlo: ingleses, estancieros santafecinos, porteños, misioneros, portugueses. Estos buscadores vienen tras su presa, no solamente por el interés que despierta dicho producto en razón de sus múltiples usos, sino que además el cuero será el que permita llevar a cabo el contrabando. Esta región se ha convertido en un centro económico donde la ilegalidad aportaba beneficios a todos. Incluso las autoridades permiten dichas prácticas.

Cómo se aprovechaba (y desaprovechaba) al animal

Para poder realizar la explotación se agrupaban las personas, entre las cuales sobresalían aquéllas que se destacaban por su destreza en las tareas. Con un instrumental rudimentario, la media luna, se desjarretaba al animal, lo que significa cortarle los tendones de la pata trasera. Con respecto a estas labores, un viajero dirá: "los faeneros se agrupan alrededor de un jefe: el accionero o un capanga o capataz de éste, formando pequeños equipos de hombres hábiles en el manejo de las armas indias, las bolas y el lazo, y de las europeas, el cuchillo y el desjarretador".

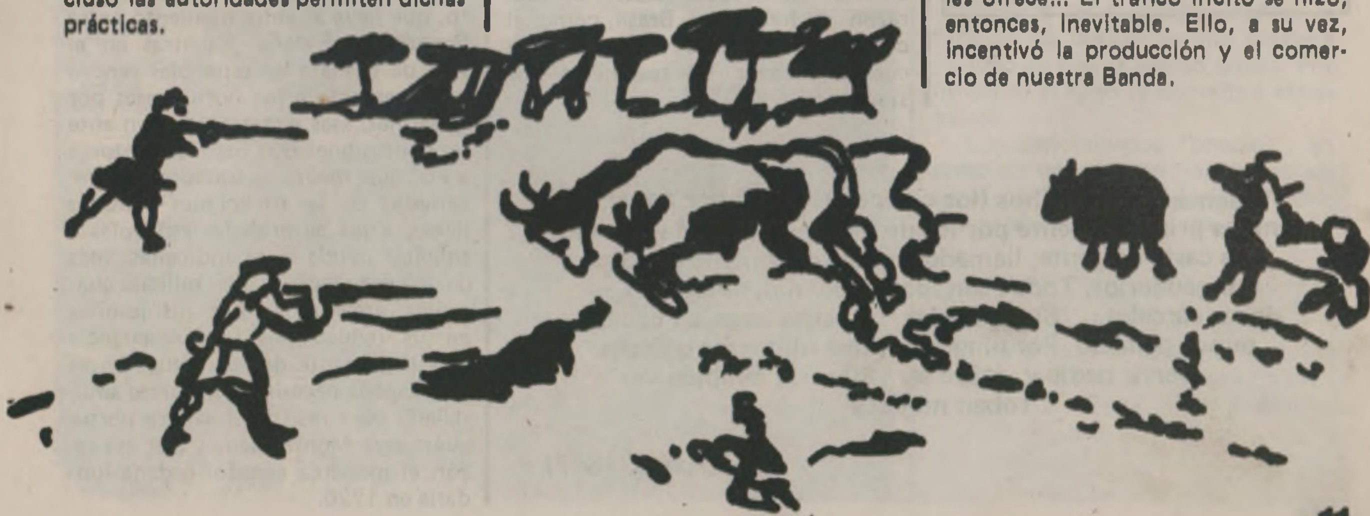
Esta forma de explotación puede ser caracterizada como una economía destructiva. Al igual que en la recolección. Aquí no se diferencia sexos ni edades del ganado, sino por el contrario, todos son utilizados para extraer cueros. Esta explotación indiscriminada no permite, pues, la procreación y el crecimiento del ganado, tal cual se había dado hasta ahora.

Algo empieza a cambiar en nuestra Banda

De todos modos, esta creciente explotación de nuestra ganadería hacía poco introducida, hace que el territorio oriental empiece a ser mirado con otros ojos y que aparezcan en él presencias extrañas buscando beneficiarse. La propia España comienza a cambiar su valoración de nuestras tierras. Pasado un tanto el encandilamiento del oro y la plata, que tanto valorizaron a Perú y a México, España va comprendiendo que puede extraer ingentes beneficios de otros productos que no sean minerales preciosos. Nuevas ideas económicas corren en Europa, que ponen de relieve la importancia del trabajo como fuente de progreso económico y que impulsan actividades como la agricultura, la ganadería y el comercio. Es comprensible, entonces, que nuestras tierras empiecen a ascender en importancia. Con el tiempo, el prestigio de la región platense será tal, que el propio virreinato del Perú, a pesar de sus riquezas en metales, pasó a depender en algunos aspectos del Río de la Plata.

El antiquísimo juego del contrabando

Esa misma riqueza creciente de nuestro territorio, determinó la temprana aparición en él del fenómeno del contrabando. España misma lo estimuló con su pretensión de prohibirle a sus colonias cualquier comercio con otras naciones. Y ello en un momento en que los ingleses empiezan a merodear por estas regiones, ávidos de colocar los productos de su naciente producción industrial, y que los vecinos portugueses, a quienes tan fácil les resulta ingresar en nuestro territorio, miran con ojos interesados el ganado que aquí se les ofrece... El tráfico ilícito se hizo, entonces, inevitable. Ello, a su vez, incentivó la producción y el comercio de nuestra Banda.





El gaucho aparece en escena

En este medio donde la fuerza y la destreza son las claves para adaptarse a las circunstancias, nace el gaucho, "Este singular prototipo étnico, más hijo de la pradera que del mestizaje", dirán sus estudiosos. Efectivamente, el gaucho constituye una figura que es producto de las características de la campaña. Aquí abundan los ganados, y por lo tanto los cueros y el alimento. Todo está al alcance de la mano y además no es de "naides". De esta manera, el gaucho no tiene sentido de propiedad: solamente los objetos existen en el momento mismo de aprovecharlos. La misma vida que transcurre en correr tras el ganado, en las faenas para obtener el cuero, en la necesidad de contrabandear, torna a estos habitantes seres individualistas para quienes no hay "ni ley ni dios".

Incluso sus vínculos familiares son esporádicos.

Por qué los portugueses fundan Colonia

Ya sabemos que Portugal fue la otra nación ibérica que pobló y colonizó América, asentándose en Brasil. Nuestra Banda pasó así a constituirse en frontera entre los dos imperios, el español y el portugués. Pero esa frontera no estaba constituida por ninguna barrera natural. Era comprensible, entonces, que Portugal no la reconociese y tratase de llegar hasta el Río de la Plata, cuyo interés comercial y estratégico no se le escapaba.

En 1680 se funda la Colonia del Sacramento por los portugueses. Por lo tanto se puede afirmar que éstos han usurpado tierras españolas.

Para los portugueses, Colonia representa mucho. Desde ella podían realizar un amplio contrabando, teniendo en cuenta además que no había quienes se opusieran, prácticamente a su instalación. Por otro lado, la Colonia significará un puesto de acceso hacia el interior del Brasil a través del Uruguay. El interior portugués se encontraba aislado, al no poseer forma de comunicarse con el exterior para abastecerse. Por esta razón se habla del Brasil como el coloso de los pies de barro: un gran cuerpo incapaz de sostenerse por sí mismo.

Portugueses, ingleses, porteños

Los ingleses se acercarán a nuestras costas también para introducir esclavos. Esta será la oportunidad para la "Reina de los Mares", siempre atenta a dónde poder tirar sus zarpazos comerciales. Pero en estas regiones cuenta con un aliado: Portugal. La razón no es fortuita: en Europa, ambos países han celebrado tratados comerciales por los cuales quedaron vinculados.

Los ingleses introducen esclavos en Colonia y se llevan cueros. Desde Colonia los productos ingleses se introducen en Buenos Aires a cambio de cueros.

Finalmente, desde estas épocas se acentúan los intereses de Buenos Aires en nuestra Banda, en la que ven una fuente de aprovisionamiento de ganados.

En territorio oriental tiene lugar el desarrollo de la vaquería, la que es reconocida legalmente a través de la entrega de permisos que otorga el cabildo para explotar el cuero. Así, el ganado se vuelve explotación común de todos los que arriban a nuestra banda y se apropian de cueros. La necesidad de explotar el ganado conduce a la posesión del territorio que, en realidad, en los primeros momentos es sólo ocupación del suelo durante el período que duren las faenas. Pero algunas tierras sí se convierten en posesión, cuando los faeneros se instalan definitivamente en nuestro territorio.

Por qué España combate a los portugueses

El conocimiento por parte de España de que se introducían extranjeros en nuestra Banda y de que practicaban el contrabando le hace tomar conciencia del valor estratégico de esta región. Así comienza un largo pleito, que lleva al enfrentamiento entre Portugal y España. Mientras en el Río de la Plata los españoles vencen valerosamente a los portugueses por las armas, esas victorias mueren ante las concesiones que España le otorga a Portugal mediante tratados. La precariedad de las situaciones militares llevan a las autoridades españolas a solicitar ayuda a los indígenas: más de una vez recurrirá a las milicias guaraníes organizadas por los jesuitas en sus reducciones. La consecuencia más importante de esta situación es que España necesitará un fuerte amurallado para resistir el avance portugués: será Montevideo, y por esa razón el monarca español ordena fundarla en 1726.

"Además de los dichos (los campestres) hay por aquellos campos principalmente por los de Montevideo y Maldonado, otra casta de gente, llamados más propiamente gauchos o gauderios. Todos son, por lo común, escapados de las cárceles... . Su desnudez, su barba larga, su cabello nunca peinado. Por ningún motivo ni interés quieren servir nadie y, sobre ser ladrones, también roban mujeres".

(Azara, 1847)

UN NUEVO PROTAGONISTA EN LA BANDA ORIENTAL: MONTEVIDEO

Aquella rústica y despoblada Banda Oriental cambiará radicalmente su fisonomía en el primer cuarto del siglo XVIII: aparece Montevideo, apostadero militar contra los portugueses, que se convertirá a poco andar en próspero puerto y centro activo de la vida económica de nuestra Banda. Desde el principio, el surgimiento de montevideo modificará sustancialmente los términos en que se opera el desenvolvimiento de nuestro territorio, impulsando su desarrollo.



Un simple apostadero militar

Queda dicho que Montevideo es el producto de la lucha entre portugueses y españoles, que debatían la propiedad de esta Banda. Por órdenes de la corona española se establece un fuerte, el fuerte de San José, cuya función primordial será la defensa de las posesiones españolas. La fundación de Montevideo no puede fijarse en una fecha determinada, sino que constituye toda una evolución que abarca desde 1724 a 1730, año en el que se instalan sus autoridades. Este pequeño apostadero se poblará con personal proveniente de la misma Buenos Aires y de Canarias (España). Entre las familias que vienen a poblar Montevideo, se encuentra la familia Artigas.

Nuestra ciudad va tomando fisonomía

Nuestra ciudad se delineará según la legislación española. Se dibuja la planta de la ciudad; se empadrona a sus pobladores, se fija la jurisdicción del cabildo (de manera de establecer hasta dónde le correspondía a las autoridades de Montevideo gobernar y administrar). Los límites son los siguientes: arroyo Cufré, serranía de Maldonado, cabezales del río San José. A partir de esos límites se establecen los distintos componentes de la nueva ciudad: se trazan manzanas, se determina el ejido y las tierras de Propios; asimismo se reparten solares y chacras a los fundadores.

En 1726 se distribuyen solares y chacras. En 1728 se entregaron las primeras estancias. De esta manera nacen las propiedades de los colonos, cuya única obligación era poblarlas. Aquí se puede practicar el ganado de rodeo, lo que significa amansarlo. El resto del ganado de la jurisdicción fue considerado común.

El ejido de la ciudad cumple la función de posibilitar una apertura en caso de que la ciudad crezca. Por lo tanto, el ejido se encuentra extramuros.

Los denominados "propios", en cambio, constituyen las zonas de aprovechamiento del ganado, comunes a todos los pobladores.

Los nombres de las calles Ejido y de la ex Propios, hoy J. Batlle y Ordoñez, indican esas zonas de nuestra inicial ciudad.

Montevideo nombra sus autoridades

Se puede determinar como fecha fundacional la de 1729, ya que en ese año Zabala ordena la instalación de las autoridades montevideanas y, se establece el cabildo.

Toda ciudad americana poseía sus propias autoridades, que administraban sus riquezas, así como se encargaban de la vigilancia, el abastecimiento y la justicia de la ciudad. El cabildo es considerado un organismo popular, ya que se abre a la participación de todos los criollos, especialmente cuando algún problema de especial gravedad lleva a convocar a cabildo abierto. Se denomina cabildo abierto cuando las autoridades convocan al vecindario a tomar participación en las resoluciones a adoptar. En caso contrario si la ciudad funciona sin problemas, el cabildo se rige por medio de autoridades designadas. (Un caso de cabildo abierto, en el cual se vio la participación ampliada para la toma de decisiones, tuvo lugar, en 1808, cuando se manifiesta el deseo de independencia de nuestra ciudad frente a Buenos Aires, según veremos más adelante).

Pero la significación del cabildo es aún mayor, si atendemos al hecho de que en él los criollos tienen la posibilidad de tomar las riendas del poder. Hecho fundamental, ya que los criollos, según la legislación española, eran excluidos de cargos de importancia, tales como los del virrey. Esta situación explica el desprecio que sentirán los criollos hacia los "godos" (españoles peninsulares), y explicará después, en buena parte, por qué quisimos independizarnos de España.



La temprana rivalidad de Buenos Aires

Montevideo fue únicamente una ciudad murada, plaza fuerte con piezas de artillería. Zum Felde transcribe un texto de este período: "en medio de que no tenemos comercio alguno (Montevideo no lo podía llevar a cabo por prohibición de Buenos Aires), ni dónde vender nuestros frutos...". Aquí se muestra la rivalidad que existía ya con Buenos Aires, la cual buscaba impedir la actividad comercial de Montevideo, en tanto ésta procuraba nuevos mercados, aparte del usual, que era el ejército del fuerte, al que había que mantener. Esta transcripción muestra también el carácter que se le asignó a Montevideo: la defensa de nuestros territorios.

En ese período inicial, la ciudad se verá constantemente asolada por ataques indígenas.

Nuestros inicios

"Al tiempo del reparto de solares en su planta urbana (1726), sólo había cuatro casas, un rancho que servía de capilla, y otro en que se alojaba el ingeniero Petrarca; aquellas casas eran de paredes de adobe crudo o de piedras techos de paja, cueros o teja."

Enciclopedia Uruguaya. La vida cotidiana en 1800



MONTEVIDEO SE VUELVE UN CENTRO COMERCIAL

A poco de fundado, y a favor de condiciones naturales excepcionalmente favorables, Montevideo comienza a crecer como activo puerto, muy superior al de Buenos Aires. Ello hace nacer un episodio que será fundamental en nuestra primera historia: el enfrentamiento de intereses entre Montevideo y Buenos Aires. Esa rivalidad dará origen a hechos capitales para entender varios episodios de nuestra historia.

Una ciudad que nació para ser puerto

Esta ciudad murada, que debe enfrentar en sus inicios tantas adversidades, posee condiciones geográficas sin igual. Cuenta con un puerto natural, que ofrece abrigo a los navegantes y es de profundidad apreciable, que hace posible la entrada de embarcaciones de gran calado.

Por otro lado, ese puerto es de fácil acceso, en razón de que en su entrada no se interponen grandes obstáculos que dificulten la navegación a las embarcaciones.

Escuchemos el testimonio de Diego de Alvear: "La circunstancia sola de su puerto, único en todo el Río de la Plata, que puede admitir embarcaciones de porte, le ofrece todas las proporciones ventajosas que acabamos de apreciar, haciéndole la primera puerta de comunicación de los dos virreinatos de Buenos Aires y Lima".

A estas cualidades anotadas, hay que agregarle además un hecho singular. Podemos decir que Montevideo, como puerto, está con los brazos abiertos recibiendo y enviando embarcaciones. Por su posición geográfica se encuentra en las puertas mismas del Atlántico, hecho que, unido a los anteriores, séduce a los navíos para detenerse allí y no proseguir viaje.

A este respecto dice Pablo Blanco: "Su situación excepcional, colocada a la entrada de los extensos territorios del Atlántico del sur... dieron a Montevideo..., un aspecto de plaza comercial". A esa posición favorable se agregan las pocas ventajas del puerto de Buenos Aires, de difícil acceso debido a los bancos que dificultan la navegación y a la escasa profundidad de sus aguas.

Estas cualidades geográficas de Montevideo impulsarán la vida comercial de la ciudad murada.

Montevideo recibe beneficiosas concesiones

En los primeros años de existencia de Montevideo, el tráfico no fue de gran importancia. Esto puede explicarse por la forma como España trataba a sus colonias.

Esta metrópoli se aferraba a sus colonias americanas, tratando de controlar al máximo su comercio. De esta manera, España se considerará la única proveedora de sus posesiones en América y por lo tanto, no aceptaba competencia alguna (ni siquiera de las propias colonias).

A pesar de estas severas medidas, se produjeron algunas concesiones de importancia para nuestro puerto.

En 1740, Montevideo empieza a recibir navíos que se dirigirán al Pacífico. En 1747 se le declara puerto final, donde se recibiría correspondencia y productos, pudiendo extraerse frutos de la tierra.



Nuevas ideas, nuevas prácticas comerciales

Esta situación cambia cuando se introducen las "nuevas ideas" en boga por entonces en Europa y que valorizan el trabajo y la agricultura.

Estas ideas se trasladarán a América por varias razones, especialmente para rescatar nuestras tierras como mercados de compra de manufactura y venta de sus frutos. Si no se hacía así, se corría el peligro de que nuestras colonias se convirtieran en centro de interés para otras naciones, que podrían terminar por apoderarse de ellas. España implanta entonces nuevas medidas, que se traducen en una mayor libertad de comercio y esto favorecerá a la Banda Oriental poderosamente.

Con respecto a las medidas concretas, podemos mencionar el Reglamento de Libre Comercio, por el cual veinticuatro puertos americanos comerciarán con tres españoles. Montevideo se encuentra incluída en esta disposición ya que se le otorgó el derecho a comerciar directamente con España; pero además, los productos introducidos por nuestro puerto llegarán hasta el norte argentino. También se produce una reducción de impuestos, que contribuye a facilitar nuestro comercio.

Las ventajas para Montevideo fueron importantes, como se refleja en el aumento de sus exportaciones: de 100.000 cueros que se exportaban anualmente, se pasó a 1:400.000.

Carne seca, salada y... esclavos

Pero debe señalarse que algunas regiones del virreinato fueron perjudicadas, teniendo en cuenta que a través de los puertos se filtraba la producción industrial inglesa, de más bajos costos, que hacía competencia a la producción artesanal. En cuanto a nuestra Banda, todo esto lleva, a su vez, a la necesidad de explotar en mayor cantidad el cuero. También se impulsan la carne seca y salada.

Junto al tráfico de productos ya mencionados, Montevideo será conocido también como puerto negrero, por el que se introducen esclavos con destino a diversos puntos del continente.

A pesar de todos estos avances económicos, España, no logró abastecer por sí a sus colonias de los productos que éstas necesitaban. Este mismo hecho debilitó la relación entre España y sus colonias, al tener que aceptar la Península la intromisión de extranjeros que la suplantarían en el abastecimiento americano. Tal fue el caso de Inglaterra.

A fines del siglo XVIII

"Todas las casas se fabrican ahora de azotea, con vistosas cornisas, remates y chapiteles muchas de ellas; se les ponen maderas del Paraguay, que son de duración inmemorial, y de gran consistencia para sostener sin movimiento el peso de las tejuelas y argamasas que se hace con cal de piedra, de la que hay cuatro caleras en la Sierra (Minas). Se vende la fanega de nueve a doce reales puesta en la ciudad. Esta baratez de cal. la del ladrillo otro tanto más barato que antes, y el haber muchos artesanos y albañiles diestros en su oficio, con moderados salarios, facilita la fábrica de casas... de patios anchos." "Los balcones de hierro para las casas de alto, y las rejas para las ventanas de la calle, son ya comunes... se tiene el gusto de poner en los patios, emparrados de uvas moscateles, y de uvas negras."

Pérez Castellano

Montevideo ensombrece a Buenos Aires

Estos privilegios que obtiene Montevideo, constituyen una preocupación para Buenos Aires. Esta había nacido con la gloria de "abrir las puertas de la tierra", según vimos, por ser el intermediario de Paraguay, y, más tarde de las otras provincias (Santa Fé, Corrientes, etc.). Los productos de éstas se dirigían a Buenos Aires, quien se encargaba de venderlos en el exterior. Con el transcurso del tiempo, Buenos Aires afirma su preeminencia, gracias a la decisión española de elevarla a capital del virreinato, lo cual le otorgó el derecho a administrar las ciudades y territorios dentro de su jurisdicción (Montevideo y parte de la Banda Oriental quedaron incluidos). Pero estos aspectos favorables para Buenos Aires parecen ensombrecerse ante el surgimiento de un rival poderoso: Montevideo.



Comienza la dura lucha de puertos

A partir de entonces se sucede una serie de acontecimientos que oponen a estas dos ciudades en su afán por controlar la vida comercial de los ríos de la región.

Algunos ejemplos de la lucha que enfrenta a las dos ciudades resultan particularmente reveladores. Así, en 1794 el virrey estableció un impuesto sobre todas las mercaderías que entraran o salieran, y que debían pagar los comerciantes de Montevideo y Buenos Airres. Inmediatamente los comerciantes montevideanos se reunieron para protestar frente a las medidas: "... dicho comercio de la capital de Buenos Aires es enteramente independiente del de esta plaza...".

Como lo han afirmado Barrán y Nahum, este texto es muy revelador de la necesidad de independencia de nuestro territorio frente a los porteños.

Otro hecho significativo de la rivalidad de ambos puertos fue la obligación de Buenos Aires de mejorar nuestro puerto; sin embargo, a pesar de retener nuestras ganancias, no cumplió con tal obligación.

EN MONTEVIDEO APARECEN CLASES ALTAS Y... CLASES BAJAS

No duró mucho la igualdad inicial con que fueron tratadas las familias fundadoras de Montevideo: pronto se delinea un sector minoritario poderoso, ligado en un principio al comercio portuario, pero que pronto abarcó también otras actividades no menos lucrativas. La aparición de clases altas supone consiguientemente la de clases bajas, y en efecto éstas proliferaron. La sociedad montevideana se diferenció así fuertemente.

Crecen los comerciantes montevideanos

Tomando en cuenta esta realidad económica, se explica que en la sociedad montevideana existiera un grupo de privilegiados. Este grupo se encuentra íntimamente ligado con la importante actividad comercial de exportación e importación de productos. A un núcleo de comerciantes poderosos, España les otorgó matrícula para monopolizar (concentrar en sus manos) el comercio de determinados productos, lo que perjudicó a quienes no la poseían. Esta situación social es semejante en Buenos Aires. Podemos deducir de aquí la existencia de un grupo minoritario que obtiene sus riquezas de la vida comercial, con mayores privilegios que otros.



... Pero no se conforman con ser comerciantes

No podemos aislar la vida montevideana de la rural. Excepto en los momentos de cambios bruscos, Montevideo formaba un todo con la campaña, ya desde el punto de vista económico (explotación rural del ganado cuyos productos se exportan a través de Montevideo) como desde el punto de vista social. Aquéllos que son comerciantes buscarán convertirse en latifundistas (serán dueños de grandes extensiones de tierra como consecuencia de la posesión de ganados) o establecerán saladeros donde se realizará la salazón de carnes. Quiere decir que estos hombres son doblemente ricos, pues perciben ganancias por el comercio de sus productos (incluso de esclavos), a la vez que por las tierras y ganados que poseen.

La forma de acumular capital adopta distintas modalidades: concesiones comerciales de la corona, comercio con faeneros, obtención de tierras y ganados.





Proliferan las clases bajas

Por debajo de estos grupos se hallaban los no privilegiados: comerciantes minoristas, artesanos, agricultores, a los que se suman los peones de la ciudad. Y aún por debajo de ellos, podemos señalar en Montevideo a los esclavos, que tienen el carácter de "cosas" comerciables.





Un alegato contra la esclavitud...

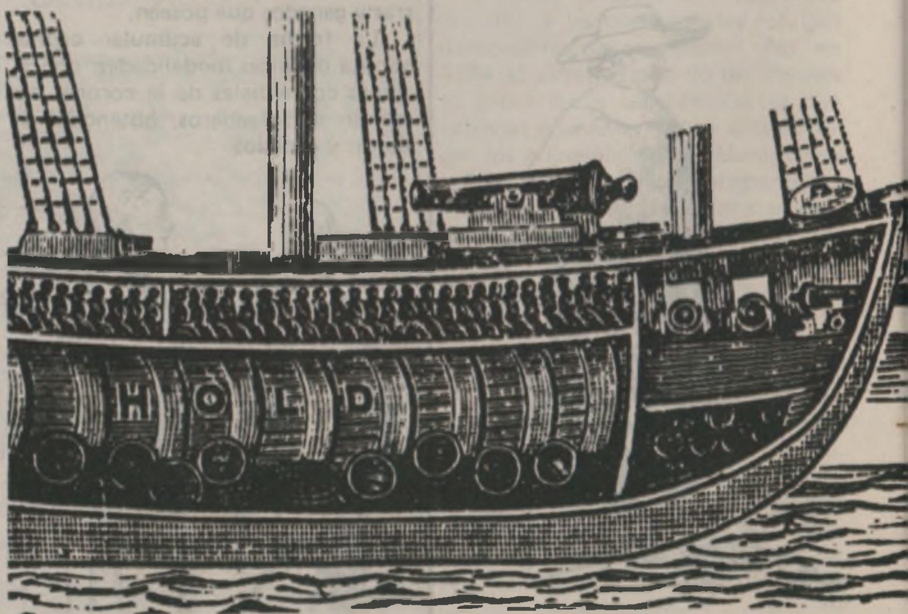
Con respecto a los negros, Beraza, transcribe el juicio a unas esclavas que habían asesinado a su ama. Alega una de ellas en su descanso: "Yo la maté (a su ama) porque no hallaba otro arbitrio para sustraerme a los castigos de mi señora". Estas esclavas fueron ejecutadas. El mencionado autor continúa: "Lo risueño del caso es que el defensor de las acusadas fue el Sr. Lucas Obes, quien en su alegato elaboró un verdadero proceso contra el tráfico de esclavos, pese a ser un comerciante de vieja tradición en él"...

Los esclavos constituyeron uno de los valores fundamentales de nuestro comercio, en la medida en que nuestro puerto creció gracias a las importaciones de esclavos. Generalmente, quienes se encargaron de introducir negros esclavos fueron los ingleses. Una vez que los obtenían en Africa y arribaban a Montevideo, se constataba la sanidad de "la mercancía". Inmediatamente se los dejaba en cuarentena con el fin de mejorarlos. Debían ser provistos de vestimenta y alimento.

Las fiestas de los negros

Los negros esclavos o libertos celebraban periódicamente reuniones (candombes) que tenían lugar normalmente en extramuros, al son de tamboriles y marimbas. Cada nación tenía su sede: congos, benguelas, minas, cabindas y angolas (cada uno representa un grupo de negros distintos); se entregaban a la danza, en medio de cánticos, acompañados con las palmadas cadenciosas de los actores.
Se bailaban tangos y chinchiría chindá, tam tam, hasta la puesta del sol, en medio de la algarabía y libaciones que acentuaban aún más el bullicio propio de las fiestas.
Los tíos lucían sus casacas, levitas, corbatines, galeras altas y las negras sus vestidos, ..., cinturones, collares, sombrillas.
Otra fiesta de gran significación entre los negros de Montevideo fue la celebración del día 6 de enero.
"Todos los negros nacidos en la casa de Africa se congregaban por tribus, cada una de las cuales elige un rey y una reina ...congregadas por último en la plazoleta del mercado, ejecutan, ..., una danza característica de su país. Más de 600 negros parecían haber recobrado por un momento su nacionalidad, en el seno de una patria imaginaria, cuyo solo recuerdo,..., les hacía olvidar, en un sólo día de placer, los dolores y privaciones de largos años de esclavitud."
Dom Pernety describe una danza llamada calenda, que bailaban no sólo negros y mulatos, sino también las jóvenes de las familias principales. ... alcanzando el baile una excepcional cadencia y ritmo.
Otras danzas eran la Bámbula, la Chica, el Candombe y la Samba, sin duda las primeras bailadas en Montevideo.

Enciclopedia Uruguaya.
Amos y esclavos



BUENOS AIRES SE OPONE A LAS PROVINCIAS (TAMBIEN A LA NUESTRA)

El desarrollo y crecimiento de Buenos Aires se hizo en buena parte a costa de las demás provincias del Virreinato del Río de la Plata. Como consecuencia, éstas intentarán unirse para oponerse a esa hegemonía bonaerense. Es la primera manifestación de un movimiento que, andando el tiempo, encontrará en Artigas a su ideólogo y conductor más consecuente: el federalismo.

Tres gobiernos distintos en nuestra Banda

Con el nacimiento de Montevideo, existieron tres gobiernos distintos para administrar nuestra Banda Oriental: en el margen fijado por Millán, la del gobernador de Montevideo; en el litoral del Uruguay hasta Tacuarembó, el gobierno misionero; y en el resto del territorio, la del virrey de Buenos Aires. Por lo tanto, no constituíamos una unidad de gobierno, ya que éste se encontraba dividido entre tres poderes distintos.

Esta situación era especialmente dificultosa para Montevideo, ya que no podía controlar la totalidad del territorio a pesar de su enorme puerto, de modo que se le escapába la posibilidad de vigilar al máximo el aprovechamiento de sus riquezas.

El Gobernador, el Cabildo, las Intendencias

En 1749, Montevideo fue erigida en gobernación, con derecho de administrarse económica y socialmente. El gobernador debía intervenir en todo lo que tenía que ver con la administración de la entrada y salida de buques; y a la vez actuar como juez en caso de desavenencias dentro de las tripulaciones, comisión de delitos, etc.

En cuanto a la presencia civil, ésta se encontraba en manos del cabildo, que siempre había tenido competencia de justicia dentro de los límites establecidos a la ciudad de Montevideo. Pero ésta creció y la población se extendió a la campaña, de modo que fue preciso crear otras autoridades para las zonas nuevas.

Cuando a fines del siglo XVIII llegan las nuevas ideas al Río de la Plata, estas regiones sufren una transformación importante. El virreinato del Río de la Plata, establecido en 1777, será dividido en Intendencias. Estas constituían una nueva organización administrativa, que consistía en una división territorial del virreinato tendiente a vigilar mejor el conjunto del territorio. Al frente de la Intendencia se encontraba un intendente con amplias funciones, que incluían el control de la vida económica y administrativa la actividad del ejército, el estímulo a algunos aspectos de importancia del lugar, a la vez que se encargaba de los indígenas.

Montevideo no fue considerado integrante de intendencias, por el hecho de constituirse en frontera.

Montevideo amplía su jurisdicción

Pero Montevideo se verá favorecida por las nuevas reformas en razón de ver ampliada su jurisdicción y quedar bajo su vigilancia Maldonado. Asimismo, la Real Hacienda montevideana no estará bajo dependencia de Buenos Aires sino que cobrará autonomía. Esta ventaja le permitirá apoderarse de recursos financieros, especialmente los de la aduana, que otorgaba grandes beneficios. Su campo de acción se extendía a Colonia, al Real de San Carlos, Víboras, Vacas, Santo Domingo, Maldonado.

A pesar de las sucesivas amplia-







Otro motivo de descontento para las provincias fue que los productos ingleses que entraban por Buenos Aires se distribuían por el virreinato, haciendo competencia a la producción artesanal de dichas provincias, dado su bajo precio.

Ya desde ese momento se están sentando las bases de la revolución, así como de la tendencia de las provincias a unirse en contra de Buenos Aires. Por un lado, las provincias cansadas del mal trato conferido por Buenos Aires buscarán un aliado en Montevideo, que también se había cansado de las trabas a su comercio.

A estos acontecimientos hay que agregar que las autoridades, que ocupaban el puesto de virrey y de intendente, tenían que ser españoles de la península con lo cual se excluía de la participación política a los criollos, lo que generaba en éstos un marcado descontento. Por último, si bien los comerciantes obtenían grandes beneficios económicos merced a su trato directo con distintos países cuyos barcos llegaban hasta Buenos Aires, esas ganancias no eran administradas por ellos. Todas estas condiciones debían cambiar radicalmente: era preciso la revolución.

ciones, Montevideo no quedará satisfecha, por cuanto no puede controlar todo el territorio en beneficio propio.

Aumenta el peso de Buenos Aires

Como se dijo, en 1777 se crea el virreinato del Río de la Plata, con el fin de que se encarque de vigilar estos territorios para impedir el avance portugués y el contrabando. Sabemos que la capital será Buenos Aires, lo que acrecentará el prestigio de dicha ciudad. Aprovechando esta situación, Buenos Aires buscará sacar partido tratando de someter a su autoridad económica a las distintas provincias que formaban parte de ese virreinato. Ya antes de la instalación del virreinato se pudo observar ese afán de preponderancia. Desde el punto de vista comercial, Buenos Aires será la intermediaria de aquellas regiones en cuanto a la exportación de sus productos y la importación de objetos extranjeros, que ella hará llegar hasta las provincias.

Esta situación traerá graves consecuencias: Buenos Aires percibe y aprovecha en beneficio propio las rentas aduaneras provenientes de la actividad comercial, a pesar de que las rentas pertenecían en parte a las provincias que suministraban artículos de exportación, no obstante lo cual Buenos Aires no las compartía con ellas.

Lejanos gérmenes de la revolución

Es esta misma situación la que provoca el enojo de Buenos Aires con nuestra Banda Oriental: saber que constituíamos una banda rica en ganados e independiente económicamente.





EL COMPLEJO MUNDO DE NUESTRA CAMPAÑA

Volvamos nuevamente los ojos a la Campaña, que no demorará en ser el escenario principal de la revolución artiguista. Después de fundada Montevideo, se producen en nuestro campo transformaciones económicas y sociales de gran entidad, a través de un crecimiento tumultuoso y caótico, que dió origen a grandes desigualdades e injusticias. Sin entender esa realidad, imposible entender la lucha social de Artigas y sus radicales propuestas agrarias.

¿Qué son las "suertes de estancia"?

En esta campaña tan rápidamente poblada y relativamente reducida en cuanto a su superficie, uno no se podría imaginar que existieran tantos contrastes humanos y, sin embargo los había. Tomemos algunos datos como ejemplo. Cuando la ciudad de Montevideo se funda, dijimos que, como forma de otorgar privilegios a esos pobladores, se les repartía, entre otros beneficios, las denominadas "suertes de estancia": eran extensiones de tierra, fundamentalmente destinadas a la explotación de ganado. Dichas tierras comprendían una legua y media de fondo por media legua de

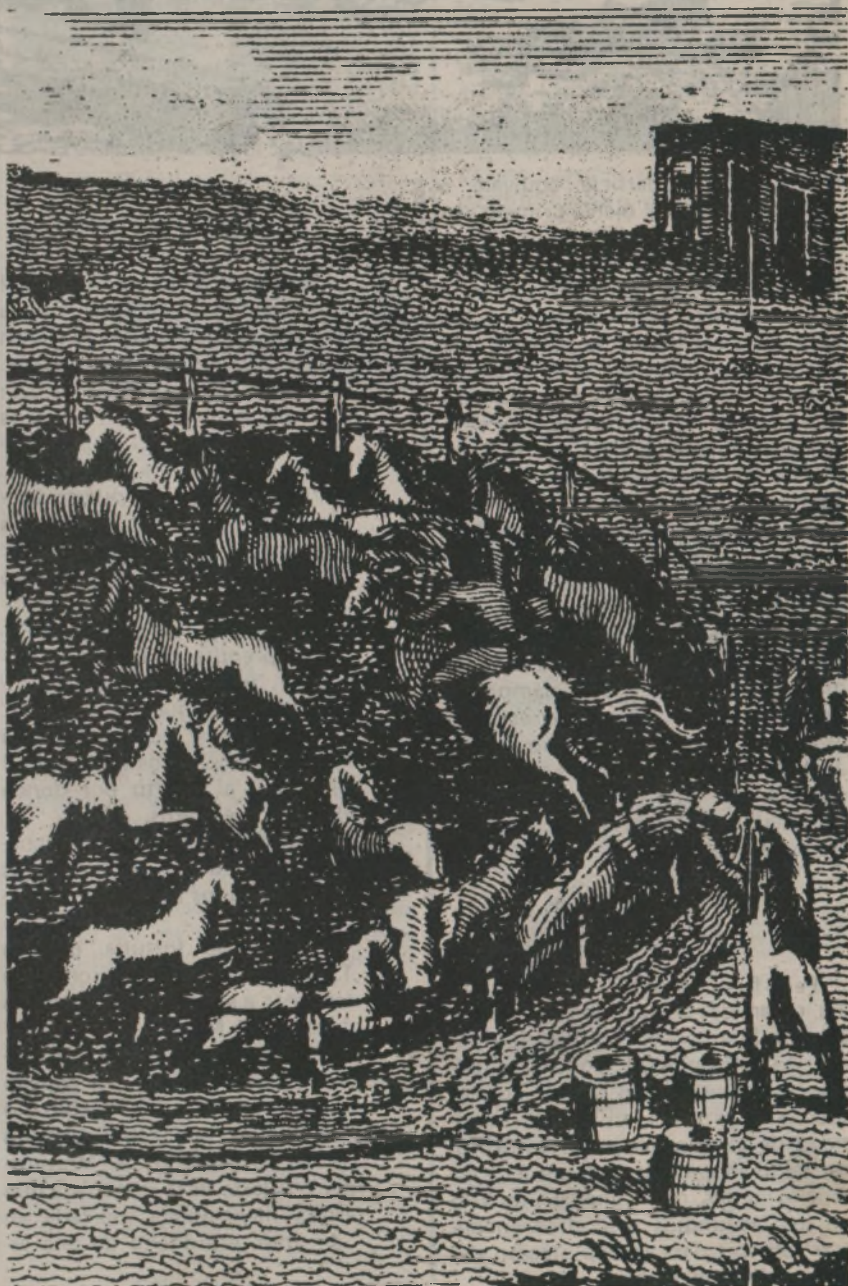
La campaña empieza a atraer y a poblarse

Recordemos que la Banda Oriental se ofrecía apacible a la mirada de los viajeros en el siglo XVI, donde los indígenas recorrían a lo largo y ancho la pradera aprovechando la variadísima fauna y flora, todo al alcance de la mano. ¡Pero cuántos cambios ha sufrido en el siglo XVIII! Podemos observarlos cuando echemos un vistazo a nuestra campaña, donde encontraremos contrastes de todo tipo.

Bruscamente pasamos de no tener población, a poder expresar que "los nietos y muchos de los hijos de los pobladores no tienen un palmo de terreno suyo para labrar o criar ganado" (después veremos hasta qué punto era real que no hubiera tierras).

A lo largo del siglo XVIII, una serie de nuevos poblados se fundaron en campaña: Maldonado, San Carlos, Colla, Guadalupe, Las Piedras, Minas, Pando y muchas más. Todos se establecerán en lugares de faena del ganado, sobre vados de ríos o en derredor de una capilla o al amparo de un fortín.

La prosperidad de la explotación del cuero atrae a todos quienes se "arriesguen" a instalarse en campaña. La abundancia de nuestra ganadería se ofrece como una tentación, por sus ventajas, difíciles de rechazar. Esta serie de poblaciones tratarán de encontrarse en un radio de corta distancia respecto a Montevideo, a fin de poder enviar allí sus cueros para exportar. Es por eso que la gran mayoría de las poblaciones se instalan en el sur de nuestro territorio, teniendo como frontera, podríamos decir, al Río Negro.





frente. Esta superficie equivale a 1875 hectáreas. Si bien a primera vista puede aparecer como una gran propiedad, para la época no lo era. El criterio que se maneja para afirmar si son grandes propiedades o no, se basa en la capacidad de ganados que pueda recibir cada suerte de estancia, y por lo tanto los cueros que pueden extraerse de los mismos para ser vendidos y obtener beneficios. Así, teniendo en cuenta estos elementos —y además, tomando en consideración que la forma de explotación era rudimentaria—, en 1875 hectáreas no podía criarse demasiado ganado y por lo tanto el cuero que podía obtenerse no les reportaba a sus propietarios grandes beneficios económicos, sino más bien moderados. (Un ejemplo de propietario de suerte de estancia es Juan Antonio Artigas, abuelo de José Artigas, quien recibió su propiedad sobre el arroyo Pando, en razón de ser uno de los primeros pobladores de Montevideo.)

Pronto aparece el latifundio

Pero frente a esas suertes de estancia, repartidas en ocasión de la fundación de Montevideo, surge el latifundio. El latifundio es aquella extensión de tierra mucho mayor que las suertes de estancia, en la cual la cantidad de ganado que se podía explotar también era muy superior a las estancias antes mencionadas. Incluso en los latifundios se podían encontrar fábricas para la explotación del cuero, almacenes, etc.

Un magnate de la época

Un ejemplo de latifundio es el de Francisco de Alzáibar. Fue la primera concesión que realizaron las autoridades a un particular. En dicha concesión se hallaba una importantísima rinconada (en estos "rincones" se acorralaba el ganado para explotarlo). Asimismo poseía un puerto propio. Con respecto a la fortuna de Alzáibar, Lucía Sala expresa: "En la modestia del Montevideo de los primeros tiempos resaltaba su riqueza, que sólo en el Plata comprendía su fábrica de corambre, sus poblaciones, sus almacenes y sus muelles".

Quiere decir que en una sola mano se encontraban la tierra, el ganado y el puerto por donde exportar los cueros.

También Alzáibar poseía chacras, las cuales eran trabajadas por los vecinos a quienes contrataba.

Tal era su fortuna, que en 1739 Alzáibar había prometido terminar a su costa la edificación de la Iglesia Matriz.

Dentro de tan extendidas tierras poseía el triple del ganado que el resto del vecindario (12.000 de las 16.000 cabezas de la jurisdicción de Montevideo). Aparte de la rinconada más arriba mencionada, ubicada en San José, era dueño de una estanzuela que se extendía desde los Propios hasta Manga, obtenida por compra. Con respecto a los ganados que se consideraban de su propiedad, afirmaba que "siendo los ganados del vecindario reconocidos por sus marcas y el suyo orejano (ganado libre, no marcado, sin dueño) le pertenecía todo el ganado sin marcar". En 1766 inició la denuncia de los campos (una de las formas de poseer tierras) comprendidas entre los ríos de la Plata, Santa Lucía, San José, Yi, Arroyo Grande y Cufré, y sin finalizar el procedimiento, los ocupó".

A todas estas extensiones hay que agregar que "sin haber realizado procedimiento alguno para ello, se consideraba dueño de todas las tierras que rodeaban la jurisdicción de Montevideo".

Tal era la riqueza que concentraba que, inevitablemente, influyó en la vida política. "Cuando el desarrollo de aquella (Montevideo) justificó la creación de una alta magistratura para administrar sus intereses, toda la influencia de Alzáibar se empleó en la corte de Madrid para obtener la designación de José Joaquín de Viana en el cargo de gobernador político y militar". Alzáibar parece ser un caso bastante demostrativo del poder y la gravitación que otorga el poderío económico.

Otros latifundistas: los jesuitas y el Rey

También la orden de los jesuitas poseía en nuestra jurisdicción gran cantidad de estancias, entre las que se destaca "Nuestra Señora de los Desamparados". Asimismo era dueña de chacras, ganados y esclavos.

Para completar el cuadro de posesiones de la tierra y el ganado, debe señalarse que la corona también poseía tierras propias en la Banda Oriental (de aquí el nombre de tierras realengas). Algunas de dichas tierras fueron las del Cerro, las de Rosario, las de Pan de Azúcar, etc.

Había más latifundios al sur del Río Negro

Los latifundios que se mencionaron se ubican al sur del Río Negro. Es aquí donde quieren los pobladores asentarse o tener las tierras. Los estudios de Barrán y Nahún señalan que la preferencia por esta ubicación se debe a la existencia de rinconadas importantes y al hecho de hallarse cerca de Montevideo.

Las rinconadas constituyen un bien inapreciable para quienes poseen tierras, ya que las formas de explotar la ganadería no eran muy avanzadas. Se verá luego que generalmente se arrea el ganado cimarrón hacia aquellos lugares geográficos que por sus accidentes (sierras, aguadas importantes) impiden que los animales escapen, siendo fácil explotarlos y obtener el cuero. También al sur del Río Negro era más fácil enviar los cueros hacia Montevideo para venderlos.

Por estas razones los poseedores de latifundios se instalaban en la jurisdicción de Montevideo, con la consecuencia de no permitir que muchos tuvieran tierras en esta zona y dejando sin poblar, simultáneamente, grandes extensiones de tierra (después se verá que los propietarios de latifundios no pueblan la campaña). Es a partir de estos datos que Barrán y Nahún hablan del "hambre de tierras" en esta jurisdicción.





Latifundios al norte del Río Negro

También al norte de este río existían latifundios que, sin embargo, no se consideraban tan "dañinos" como los anteriores. Hasta podría ser una ventaja que los latifundios existieran en el norte. Allí no se registraba rivalidad por las tierras, ya que se temía habitar esa región, debido a la existencia de partidas indígenas, a la escasez de poblados, a la falta de seguridad en caso de ataque portugués.

Como síntesis de lo anterior, podemos afirmar la existencia de grandes propiedades (latifundio) y modestas posesiones (suertes de estancia). El sur de nuestro territorio se pobló mucho más rápidamente que el norte.

Cómo se adquirirán las tierras

Los contrastes no terminan aquí. La forma a través de la cual se apropió la tierra fue muy dispar. Muchas veces las propias autoridades y la corona hicieron donaciones de tierra. Por ejemplo, cuando Alzáibar obtiene la rinconada de San José, lo hace por donación del gobernador.

También se puede adquirir la tierra según determinados procedimientos estipulados en 1754: la tierra debía denunciarse o sea que debía manifestarse ante las autoridades el interés por poseerla; luego el fiscal debía dar su consentimiento, se medía el campo, se tasaba, luego debía recibir una nueva vista fiscal y finalmente se subastaba públicamente.

Veamos lo que dice Félix de Azara al respecto. "En esto (se refiere a los distintos pasos para la compra) se pasan a lo menos dos años y a veces seis y ocho; resultando que cuando más se ha ofrecido al erario, ha sido veinte pesos por legua cuadrada; aunque en realidad cuestan al interesado muchos centenares las formalidades... sin contar con las perjudicialísimas demoras. Sólo las actuaciones del escribano se acercan a cuatrocientos pesos; de modo que ninguno sin grande caudal puede entablar semejante pretensión... Y como los costos, sean casi lo mismo por poco que por mucho, resulta que los ricos piden muchísimo para recompensarlo".

Los costosos, interminables trámites

Este documento explica lo costosos y lentos que eran los trámites. Pero además, dado los altos precios que había que pagar, se desprende que los más ricos podían adquirir el terreno, y mejor si fuera habitante de la ciudad, porque de esta manera





podía acercarse a las autoridades frecuentemente y agilitar los procedimientos. De manera que los ricos comerciantes que habitaban Montevideo eran los que se encontraban con mayores posibilidades de hacerlo.

Es este documento el que ayuda a comprender también por qué se produce el latifundio. El que se decida a hacer estos lentos y costosos trámites y los puede pagar, lo va a hacer por las mayores extensiones posibles, ya que costaba lo mismo por "poco que por mucho". Quienes podían costear esos trámites eran pocos y sin embargo podemos observar que la jurisdicción de Montevideo se hallaba muy poblada.

Ocupantes por cansancio

Al no poder pagar estos trámites o, a veces, por cansancio, los pobladores se asentaban en la tierra, la poblaban, la trabajaban, pero no recibían títulos de propiedad que acreditaran su condición de propietarios. Son entonces "ocupantes", pero no propietarios jurídicamente hablando (porque no compraron la tierra de acuerdo con lo establecido por esa ley).

Esto nos demuestra que la tierra se había convertido en un bien fundamental, al punto de que se pretendía poseerla con títulos o sin ellos. El valor que poseía la tierra estaba en relación con la ganadería, ya que en la tierra es donde transcurren las faenas. Para poder realizarlas se buscaron las tierras. El ganado era lo que importaba, ya que el tráfico comercial del cuero producía ganancias muy elevadas.

Las vaquerías y las estancias

Para extraer del ganado el cuero existían dos formas de explotación: la vaquería y las estancias.

La vaquería se practicaba ya desde la época de la fundación de la Colonia del Sacramento. Vimos que consistía en una "cacería" de animales, los cuales eran desjarretados sin discriminación de sexo ni edad. Un procedimiento muy similar se realizaba en las rinconadas de los latifundistas. Para esta forma de explotación no se necesitaba vivir y estar fijo en la campaña.

La estancia, en cambio, necesitaba una mayor dedicación. Veamos las tareas de estancia con ganado de rodeo: "El estanciero elegía un campo alto, con algo de declive para evitar estancamientos de aguas y provisto de aguada natural. La única mejora era un poste de ñandubay clavado en medio del campo... Gente de a caballo recogía el ganado a la entrada del sol, rondaba toda la noche y a la aurora se le dejaba ir a la aguada; el resto del día lo vigilaba y pastoreaba constantemente. Para aquerenciar la hacienda (acostumbrar el ganado a permanecer en un mismo sitio) se requerían por lo general 3 o 4 meses, durante la primavera... Castración y marcada constituían los únicos trabajos".

Esta descripción revela las diferencias con la vaquería. En la estancia con ganado de rodeo la atención que se presta al ganado consiste en pastorear al animal, aquerenciarlo, castrarlo y marcarlo para asentar la propiedad. Tales cuidados requerían que el estanciero y sus hombres se fijaran a la tierra para realizar las distintas tareas.

Esta forma de explotación ganadera era menos destructiva que la vaquería, en la medida en que se trataba de brindar al animal ciertas atenciones.

Mientras tanto, las vaquerías hacían estragos hasta tal punto, que contribuyeron a la disminución de la ganadería.

El cuero constituía el elemento que mayores servicios aportaba. De aquí que se constituyera en el producto más requerido. Al comienzo del siglo XVIII era lo único que se aprovechaba del ganado.



En plena edad del cuero

Zum Felde se refiere a los variadísimos usos del cuero: "Se construían casas... Superpuestos (los cueros) constituyen abrigadas techumbres, como en el toldo del indio. Siendo escasos los clavos, inaudito el alambre, no sospechada la soga de cáñamo o la cuerda de lino, el cuero humedecido proporcionaba toda clase de córdajes...".

Salando las carnes

Con el correr del siglo XVIII, a medida que avanzaba el comercio con distintos países, la explotación del ganado se fue haciendo más completa, más racional. Se aprovechaba mucho más al animal extrayendo la grasa, el sebo y a finales del siglo XVIII, la carne. Esta se salaba y se enviaba a aquellos mercados consumidores de este producto: La Habana por ejemplo. La Habana era un mundo esclavista en el cual el trabajo de la tierra se realizaba a través de la mano de obra esclava. Para ello se necesitaba alimento barato: la carne salada. La carne a través del salado lograba conservarse bastante tiempo y resistía largas distancias en condiciones especiales.

La salazón de carnes creará un nuevo tipo de establecimiento, propicio para desarrollar esta tarea: los saladeros. Estos se encontraban en los alrededores de Montevideo para poder acceder fácilmente al puerto.

El desorden de la campaña

Hasta aquí nos hemos referido a la posesión de tierras, de ganados, y sin embargo la propiedad de las mismas, incluso la explotación, no era tan clara como se ha expuesto. El mundo de la campaña era un mundo donde imperaba el desorden. Las tierras no estaban delimitadas claramente. Lo único que se utilizaba en la época eran las aguadas. El alambre no existía. Si se quería medir tierras y definirlas, estas tareas se cumplían mal, porque no existían verdaderos conocedores de las técnicas necesarias.

Consiguientemente el ganado no constituía una propiedad clara. Cuando las sequías sobrevenían y las aguadas y los arroyos dejaban de existir, los ganados huían de las propiedades en busca de lugares donde poder beber. Si a esto agregamos que las marcas no eran claras, llegamos a la conclusión de que imperaba una total confusión de los ganados.

El gran propietario ausentista y los "hombres sueltos"

El mundo social de la campaña era variado. Los poseedores de latifundios eran ausentistas: no vivían en sus posesiones sino que pasaban el año en la ciudad, donde la tarea era "fácil" y cómoda. Aquí se dedicaban a sus negocios de exportación e importación. A través del puerto de Montevideo salían los cueros, que los grandes propietarios hacían explotar por un grupo de changadores y faeneros. Estos constituían los "hombres sueltos" de la campaña, que la recorrían en busca de trabajo donde poder realizar las tareas de vaquería. Así, se habían convertido en errantes, ofreciendo su trabajo para desarrollar tanto el comercio lícito como el ilícito. Solían trabajar para el gran latifundista, a quien entregaban el cuero ya extraído para ser exportado pagando los impuestos correspondientes.

Este era uno de los pocos momentos en que tenían contacto el latifundista y sus trabajadores.

Podía ocurrir también que estos "hombres sueltos" changadores y faeneros se dedicaran al contrabando. Sin la vigilancia de las autoridades, en medio de soledades profundas, con ganado sin marcas, se encontraban en un medio propicio (especialmente al norte del Río Negro), para contrabandear con Portugal (actual Brasil), arreando ganados o vendiendo cueros a través de la frontera. Es así como furtivamente se evaden nuestras riquezas sin pagar impuestos.





La vida moderada del propietario de estancia

En cambio, con las estancias de ganado de rodeo, sus habitantes se fijan a la tierra, trabajan y deben luchar tanto contra changadores y gauchos como contra partidas de indígenas.

El propietario de una estancia vive modestamente, y a su alrededor actúa una serie de colaboradores, los peones, que se diferencian del gaucho por su vida sedentaria, su trabajo fijo y permanente.

El propietario de estancia y los peones se erigen así en celadores del orden, desde el momento en que su poblamiento afianza una forma sedentaria y regular de vida, y por esta razón se quiere defender contra cualquier asalto. En las estancias se guardan armas con las cuales protegerse e imponer autoridad y orden.

Un circuito ventajoso. . .

Existe una unidad extrecha, desde el punto de vista económico, dentro de esta diversidad observada. La campaña, productora del cuero por la misma explotación del hombre, es el mundo de la destreza, de la fuerza, de la valentía. Envía sus mercaderías —cuero, sebo, grasa y carne salada— a Montevideo. Aquí se encargan de exportarlos, al mismo tiempo que se importan productos extranjeros. O sea que Montevideo se establece como el punto de contacto entre la campaña y los mercados exteriores. Se forma así un vínculo campaña-Montevideo-exterior. Es esta unión la que asegura los beneficios a todos. Cuando la unión se rompa, empezarán grandes dificultades.

LA NECESIDAD DE "ARREGLAR" NUESTRA CAMPAÑA

Llegamos a un punto fundamental para entender la futura revolución artiguista, y en particular sus medidas agrarias. La situación de nuestra Campaña era caótica y exigía la adopción de medidas profundas. Las autoridades españolas fueron conscientes de ello y propusieron diversas medidas, algunas de las cuales pueden parecer revolucionarias. Artigas, que se hallaba en su etapa de "aprendizaje", tuvo ocasión de conocerlas muy de cerca.

Una trama a punto de deshacerse

Compleja y poblada de contradicciones era la situación en la campaña oriental hacia fines del siglo XVIII, como acabamos de esbozarlo. Quizás el mayor de sus males era la existencia de latifundios, despoblados y que nada producían, impidiendo así el desarrollo de nuestra Banda. A ello se suman la inseguridad reinante, el auge del contrabando, la vecindad portuguesa, el riesgo que significaban las correrías de los indígenas. Había propietarios que poseían legítimos títulos de propiedad, pero que no trabajaban ni poblaban sus tierras; otros, al revés, ocupaban y trabajaban sus campos, pero no contaban con títulos apropiados. Esta diversidad de problemas constituía en realidad un todo, o como se ha dicho, eran "una madeja de la que, si se escapaba un hilo, los demás iban a correr igual suerte". Era difícil adoptar una medida para corregir esta situación inconveniente, sin afectar a la totalidad de los problemas. Pero a la vez se advertía que era impostergable encontrar soluciones. ¿Qué pasos dar?

En busca del "arreglo de los campos"

Así se les llamó a las medidas que procuraron adoptarse para enderezar esta situación. Las propias autoridades españolas propusieron medidas; pero también un sabio español de paso entre nosotros, don Félix de Azara, delineó un programa completo de soluciones (que se encontrará en recuadro aparte). Es interesante observar que los programas manejados coinciden básicamente en sus soluciones. Y mucho nos llamará la atención que una de las medidas fundamentales que se proponen era la de limitar drásticamente el latifundio, meta que hoy todavía nos sigue pareciendo revolucionaria. ¿Es que los virreyes o gobernantes españoles de aquella época estaban imbuidos de concepciones avanzadas y radicales? No exactamente. Ellos se basaban en la legislación tradicional española, con sus raíces en la Edad Media: la tierra debía cumplir un fin social; y de no ser así, era legítimo despojar de ella a su propietario para hacerla rendir en forma adecuada. Eso resultaba "lo natural", y tal fue lo que buscó aplicarse entre nosotros. No existía, como hoy, la idea de que la propiedad era intocable. La propiedad tenía un límite, y ese límite era el cumplimiento de una finalidad social.

Veamos más de cerca uno de los programas propuestos: el del ya citado Azara. Y recordemos que junto a Azara actuó nuestro Artigas, asistiéndolo en su recorrida por la campaña, y recogiendo así de primera mano las ideas y concepciones del visitante.

Un sabio que influyó sobre Artigas

El capitán de navío Félix de Azara escribirá la "Memoria sobre el Estado Rural", conjunto de soluciones para nuestra campaña. Este sagaz observador, capaz de reunir en un solo texto la visión de un todo con muchas partes, era un sabio conocedor de variadas materias y capaz de aplicarlas a la realidad. Así, uniendo el conocimiento teórico a la experiencia, a través del contacto profundo con nuestra realidad, elaboró su "Memoria". En doce puntos convergen varias soluciones. Con respecto a ellas, oigamos lo que dice Barrán y Nahún:



"Ordenaba la frontera y la poblaba (repartimiento de tierras con obligación militar de defensa de la misma); eliminaba la inseguridad provocada por el indígena (reparto de tierras a infieles o en su defecto expediciones punitivas); en un sólo parágrafo liquidaba el problema de los simples poseedores sin título saneados de propiedad (con la sola obligación de edificar capillas cada 16 o 20 leguas y de poner un maestro de escuela, estos poseedores obtendrían la codiciada seguridad legal); fijaba ferias anuales en la frontera (aceptaba el hecho del contrabando como un caso de simbiosis económica natural y lo legalizaba, con lo que el erario salía ganando); hacía legal el derecho de propiedad sólo si estaba vinculado al trabajo y a la producción (quitaba tierras que no estuviesen bien pobladas para darlas a otros, anulaba las compras de grandes extensiones); establecía una prioridad en los repartos de tierra al asignárseles de preferencia a los pobres; legislaba sobre la delimitación de las estancias (obligación de linderos fijos en todos los títulos); protegía la riqueza ganadera (medidas contra el uso de la bota de potro, lucha contra los perros cimarrones) y finalmente propendía a civilizar las costumbres y educar a la población con el establecimiento obligatorio de capillas y maestros".

Es igualmente interesante hacer notar que Azara advirtió también la necesidad de que existiera un gobierno separado de Montevideo, con asiento en nuestra campaña. Años después, Artigas recogerá esta enseñanza, y a la hora de gobernar establecerá su asiento en Purificación, no en Montevideo; y cuando forma la Liga Federal, con varias provincias argentinas, establecerá su gobierno en Yapeyú.



Durante nueve meses permanecieron juntos en un momento estelar de nuestra historia, el capitán de fragata Don Félix de Azara, aragonés,... y el Ayudante de Blandengues Don José Gervasio Artigas.
El primero, por "su mucha instrucción y ciencia para saber hablar a cada uno en su lenguaje, era escuchado como un oráculo, reteniendo en la memoria sus buenos consejos. Su genio naturalmente festivo, sus chistes y dichos agudos, que hacían honor a su despejado talento, le granjeaban el aprecio de cuantos le rodeaban."
El otro, ... "posee una conversación atractiva, habla quedo y pausado...". Importa esa célebre Memoria como testimonio de los temas que Azará habrá debatido con sus ayudantes en el fogón común (entre ellos Artigas), mientras circulaba el mate."
De este modo, las ideas revolucionarias de Campomanes (hace referencia a las "Nuevas Ideas"), asimiladas por Azara..., y confrontadas con las realidades de esta tierra..., pasaron a integrar el acervo doctrinario de Artigas, ese otro "Hijo de la Tierra", legítimo heredero de Hernandarias.

Azara y los perros cimarrones

Un buen ejemplo de cómo Azara combinaba sus conocimientos científicos con las necesidades prácticas, nos lo proporciona la curiosa medida que concibe para combatir la plaga de los perros cimarrones, que asolaban nuestra campaña. Era éstos perros salvajes, que proliferaron debido a los desperdicios de carne vacuna que se abandonaban en los campos una vez que se le sacaba el cuero al animal. Resultaba muy difícil combatir a estos perros, pero Azara encuentra una solución botánica, ya que poseía vastos conocimientos de esta ciencia: recomienda la plantación de una planta, la mataca, que envenenaría a estos dañinos animales.

¿Por qué se crea el Cuerpo de Blandengues?

Otra de las medidas que adoptan las autoridades en nuestra campaña es la de constituir un cuerpo de vigilancia, con el cometido de imponer el orden, impedir el contrabando, contener las correrías de los indios, asistir a los hacendados. Nace así, en 1797, el Cuerpo de Blandengues, al que se incorporará Artigas. Debía constituirse con gente de a caballo y conocedora del medio. Sus integrantes se reclutaron mayormente entre changadores, peones de campo, contrabandistas y hasta delincuentes que quisieran "regenerarse", a quienes se les prometía indulto. En este Cuerpo, Artigas cumplió numerosas misiones en nuestra campaña, lo que contribuyó grandemente a acrecentar su experiencia del medio y a darle prestigio y respeto entre la gente de campo.



Memoria de Azara

Primero: dar libertad y tierras a los indios cristianos: pues de continuar la opresión en que viven, se irá a Protugal la mayor parte, como sucede ya.
Segundo: reducir a infieles Minuanes y Charrúas, ya sea pronto y ejecutivamente si hay bastante tropa, o si esta es poca, adelantar nuestras estancias cubriéndolas siempre.
Tercero: edificar en los terrenos que ocupan los infieles contenidos entre los Ríos Negro e Ibicuy, y entre el Uruguay y la frontera del Brasil, capillas distantes de diez y seis a veinte leguas una de otra, y repartir las tierras en moderadas estancias de balde y con los ganados alzados que hay allí, a los que quieran establecerse cinco años personalmente, y no a los ausentes, sin precisar a ninguno que haga casa y habite junto a la Capilla; porque esto no se conseguiría siendo imposible a los pobres.
Cuatro: precisar a lo menos a las cabezas de familias, a que tengan escopeta y municiones, haciéndoles entender que ellos han de costear las composturas, deterioros, pérdidas de cualquier especie, y revistándolas a menudo para castigar a los descuidados y poco instruidos en su manejo. No es regular decir que esto es impracticable pues lo hacen los portugueses.
Quinto: formar del territorio destinado un gobierno separado del de Montevideo, con el sueldo de mil quinientos pesos.
Sexto: dar títulos de propiedad de las tierras que tuviesen pobladas a los que no los tienen, y son los más desde el Río Negro a Montevideo quitándoles las que no tengan bien pobladas para darles a otras siempre con la condición de vivir cinco años en ellas y tener armas listas.
Séptimo: anular las compras que se hubieran hecho fraudulentas, las de enormes extensiones y las que no se hubiesen poblado en tiempo, repartiéndolas a pobres.
Octavo: admitir en todas partes a los portugueses que vengan voluntariamente.
Noveno: precisar a los pobladores desde el Río Negro a Montevideo, a que edifiquen en cada diez y seis leguas una iglesia, por el estilo de la de Batoví, y a que pongan un maestro de escuela en recompensa de darles el título de propiedad que no tienen. Yo he tanteado a varios, y he visto que condescenderían con gusto.
Décimo: señalar linderos fijos en todos los títulos, demarcándolos algún facultativo para evitar los pleitos que apestarían al país.
Undécimo: establecer las ferias anuales hacia la frontera del Brasil y establecer fiestas en las capillas, prohibiendo usen los campestres las indecentes botas que hoy hacen sacando entero el cuero de las piernas de las vacas y yeguas, matando para esto treinta mil reses anuales, y perdiéndose su procreo (crías) y el cuero.
Duodécimo: exterminar los perros cimarrones, lo que no se conseguirá por los medios que se practican, sino trayendo de Cataluña la fruta silvestre llamada Mataca, para echar sus polvos sobre reses muertas, porque así perecerían todos sin remedio, y lo mismo los tigres y leones...

La importancia de fundar poblaciones

También se procuró fomentar esta medida civilizadora, y se buscó especialmente crear poblados en la frontera con Brasil, según órdenes expresas del Virrey. En rigor, lo que se hacía era poner en práctica una de las medidas principales propuestas por Azara en su programa, según vimos.

Y una vez más conviene señalar que Artigas tuvo actuación preponderante en la aplicación de estas medidas, así como en el reparto de tierras que se efectuó por entonces. De tal modo advertimos cómo él sigue fundando en la experiencia directa y viva, lo que años después será su política agraria.

Los hacendados dicen no

Esta zona fronteriza, que preocupaba especialmente a las autoridades españolas debido a la vecindad con los rivales protugueses, estaba poblada de grandes latifundios improductivos, como se ha dicho. El propósito fue entonces repartir esas tierras en unidades menores, las "suertes de estancia", que se entregarían a familias de menores recursos, con la condición de que defendieran la región.

Como por entonces las autoridades españolas no disponían de ingresos propios, cada vez que se encaraban medidas que implicaban gastos, los recursos se les pedía a los comerciantes y hacendados. Así, el mantenimiento del Cuerpo de Blandengues lo solventaban los grandes propietarios de tierras; y también los gastos inherentes al reparto de tierras, poblamiento de ganado por los nuevos propietarios favorecidos con el reparto, etc. Se daba así el caso de que los latifundistas debían contribuir con dinero para labrarse su propio perjuicio, ya que, como se dijo, podían ser despojados de sus tierras. De ahí que adoptaran una posición extrema y rechazaran las medidas propuestas. Por tal razón fracasaron los proyectos que la autoridad propuso: el gremio de los hacendados fuertes se opuso a ellos y los volvió impracticables.

bandera de los países en pugna, España e Inglaterra).

SE PRECIPITA LA AGONIA DEL IMPERIO ESPAÑOL

Las condiciones imperantes en estas regiones y que hemos venido examinando, hacen cada vez más precaria la situación de España, a la vez que alientan las corrientes que pugnan por liberarse de su imperio. Es así que se van delineando dos sectores económicos contrarios, uno que se beneficia de sus vínculos con la metrópoli, otro que se siente trabado por ésta. La lucha contra España se va convirtiendo en el centro de los acontecimientos.

Dos grupos opuestos de comerciantes

Cuando se abre el siglo XIX, la situación de la Banda Oriental tiene características comunes con la de Buenos Aires. Si bien España había establecido el libre comercio, éste significaba la autorización a comerciar con otras colonias americanas y que mayor cantidad de puertos pudieran abrirse en España y América para el intercambio comercial. Sin embargo, esta ampliación comercial no beneficiaba a todos los comerciantes por igual. Solamente una minoría concentraba privilegios en el orden comercial. Serán llamados "registreros", porque se les concedía una matrícula que les otorgaba el derecho a exportar e importar desde España las mercaderías, concentrando en sus manos los beneficios comerciales que, por cierto, eran apreciables. Estos comerciantes se encontraban conectados con las grandes firmas mercantiles de Cádiz (España). En una palabra, el presunto libre comercio era una forma más de monopolio. Entendemos por tal la concentración de la actividad comercial y sus beneficios en pocas manos.

De este modo quedaban excluidos de las corrientes comerciales una gran mayoría de comerciantes que no eran partícipes de los beneficios. Generalmente este grupo, relativamente numeroso, se integraba con elementos criollos y extranjeros, partidarios y beneficiarios del comercio con países neutrales (esto es, que no llevaran bandera de los países en pugna, España e Inglaterra).



...y dos concepciones contrarias del comercio

Por lo tanto en correspondencia con estos dos grandes grupos, se enfrentarán cada vez con mayor gravedad dos concepciones distintas de cómo debía ser la vida comercial. Los primeros, que monopolizaban el comercio con España, no querrán que nuevos países se acerquen al Río de la Plata, porque harían competencia a los productos españoles; pero tampoco querían que los segundos (los que no poseyeran matrícula) disfrutaran de los mismos privilegios que ellos. En una palabra, pretendían seguir monopolizando el comercio.

Los segundos, por el contrario, querían beneficarse del intercambio comercial abierto, para lo cual pretendían intercambiar productos con distintos países, lo que significaba no solamente franquearles las puertas, sino también rebajar los impuestos de entrada y salida para abaratar las mercancías. En suma, lo que sería un comercio libre de toda traba. A esta concepción se le denomina librecambismo.

También dos bandos de hacendados

A uno y otro grupo de comerciantes se vinculan los respectivos grupos de hacendados. En efecto, los monopolistas recibirán los cueros de aquellos hacendados que exportarán únicamente sus mercancías a España o a sus colonias. En cambio, a los librecambistas se vinculaban los hacendados que practicaban el contrabando.

Mientras estas diferencias sociales se verifican en las ciudades, la campaña de la Banda Oriental presentaba, a principios del siglo XIX, los mismos contrastes que apreciáramos en los capítulos anteriores, a los cuales se intentó buscar solución a través del "arreglo de los campos", según recién vimos. Dos de las medidas adoptadas por las autoridades, la fundación de pueblos y el repartimiento de tierras en la fronteras del año 1805, pertenecen a esta etapa que describimos.

POR QUE VIENEN LOS INGLESES

Ya hacía décadas que, como vimos, merodeaban los ingleses por estas tierras, comerciando en forma clandestina. Pero ahora (1806-1807) la presencia inglesa se formaliza con el envío de tropas y un intento de ocupación estable. Es que Inglaterra ya no puede vender su creciente producción en Europa y pugna por colocarla en nuevos mercados. Aunque su intento fracasa, su influencia comercial contribuirá grandemente a que la lucha contra España se precipite.



Buscar nuevos mercados para una producción multiplicada

En los años 1806, 1807, tienen lugar las invasiones inglesas en el Río de la Plata. ¿Qué impulsa a los británicos a aproximarse a nuestras tierras y desatar aquí el conflicto?

Ya en estas fechas, la poderosa Inglaterra tomó un nuevo camino en la vida económica, como ya vimos: la Revolución Industrial. Si bien antes de este revolucionario acontecimiento Inglaterra sobresalía por su flota, ahora se convirtió en "la reina de los mares" (hecho que le facilitó acaparar los mercados americanos, supliendo las deficiencias de la corona española en cuanto al abastecimientc de sus colonias). Inglaterra ahora será uno de los productores más importantes de manufacturas, gracias a la introducción de la maquinaria que sustituye al hombre, lo que permite un trabajo más rápido, con mejor calidad que los artesanales, y —lo que es más importante— de más bajo costo, compitiendo así con las manufacturas de otros lugares. Lo único que Inglaterra necesita es encontrar mercados accesibles, que no obstaculicen el comercio con pesados impuestos. Esto equivale a "abrirle las puertas" al comercio. Europa, como mercado, le está vedado a Inglaterra, debido a la lucha que entabla con Napoleón, quien ha establecido un imperio europeo al que busca defender mediante un bloqueo económico a Gran Bretaña. Así ningún barco inglés podía descargar mercaderías en Europa.

Cuando los británicos asediaban a Montevideo y nuestra ciudad ya estaba a punto de caer, los montevideanos intentaron algunas incursiones a extramuros para ver de desbaratar a las fuerzas sitiadoras. Pero estaban tan mal comandados militarmente, que cada salida se convertía en desastre. El presbítero Pérez Castellano ve un día trasponer el portón de la ciudad a una tropa de vecinos armados, y se lamenta: "No pude contener las lágrimas compadeciéndome de la desgraciada suerte de aquellos hombres valientes y honrados, tan mal dirigidos. En esta acción disparatada, sin pies ni cabeza, perdimos 600 hombres."

Los ingleses se van... pero se quedan

De tal modo Inglaterra dirige sus miras hacia el Río de la Plata. En junio de 1806 las fuerzas británicas entran en Buenos Aires, donde permanecen hasta agosto del mismo año. Montevideo se apresta a la reconquista de Buenos Aires, contando con el aporte de cien mil pesos proporcionados por el comercio montevideano y con cincuenta mil pesos de los hacendados. La reconquista triunfa, pero los ingleses no se retiran del estuario y el 29 de octubre se apoderan del puerto de Maldonado, estableciendo el bloqueo sobre las ciudades del Plata. Al fin los ingleses, derrotados sucesivas veces, deben capitular y retirarse. Ya no volverán a intentar la toma por la fuerza de estas ciudades, limitándose a comerciar con estas regiones.

Nuestros competidores los ingleses

"Mientras una vara de algodón inglés se vendía a 1 y cuarto reales, la fabricada en el interior (provincias de la Argentina) costaba de 2 a 2 tres cuartos reales; y en tanto que por el poncho del país pedían 7 pesos, el de fabricación británica se ofrecía a 3 pesos."

La nueva invasión: mercaderías inglesas

Las invasiones inglesas tuvieron una importancia vital para el Río de la Plata. Desde el punto de vista económico, abrieron nuevos caminos, que satisficieron especialmente a determinados grupos de la región. Beresford, al mando de las fuerzas invasoras, adoptó en Buenos Aires algunas medidas de importancia. Por ejemplo, habilitar la plaza bonaerense para el tráfico con todos los países, y fijar tarifas más bajas para la entrada y salida de productos. Estos hechos determinaron que "la plaza fuera inundada de géneros británicos, que por su baratura y mejor calidad hicieron una competencia ruinosa a los artesanos similares".

Cuando la plaza de Montevideo fue tomada, también se vio invadida por los productos ingleses. El valor de las mercancías introducidas alcanzó a 1:209.600 libras esterlinas.

"El inmenso cúmulo de frutos acopiados en Montevideo y su campaña fue extraído enteramente, los géneros se compraron por ínfimos valores y el campestre se vistió de telas que nunca había conocido, después de haber vendido con estimación cueros que siempre vio tirar...".

Pero la mercancía inglesa no quedó en el Río de la Plata, sino que se distribuyó por todo el virreinato. Ante estos hechos, y para impedirlos, las autoridades españolas y los comerciantes monopolistas bonaerenses adoptaron drásticas medidas.

Tras la toma de la ciudad a sangre y fuego, cayó sobre Montevideo una nube de mercaderes, que había estado aguardando la caída de nuestra plaza en un sinnúmero de embarcaciones apostadas en el puerto. Los regién llegados se ubicaron como mejor pudieron en los lugares más inverosímiles de la ciudad: casamatas de la ciudadela, hoteluchos, fondines, piezas alquiladas. Y pronto desplegaron sus telas y mercaderías no conocidas aquí, que habrían de despertar la curiosa avidez de nuestros pobladores. Pero más que nada fueron los comerciantes montevideanos los que se encandilaron con aquel bazar nunca visto que les abría la posibilidad de pingües negocios, consistentes en comprar a buenos precios y revenderlos mucho mientras que, a la par, ellos colocaban ventajosamente sus propios productos, que los británicos les compraban con dinero contante y sonante. No pasó mucho tiempo, antes de que los negociantes montevideanos se sintieran encantados con la visita.

Efectos revolucionarios de la visita inglesa

Las consecuencias económicas de las invasiones pueden describirse así:

1. Introdujeron el sistema del librecambio, permitiendo que entraran a puerto mercaderías de distintos países (aunque la mayoría —claro— provenía de Inglaterra, por ser la que mayor producción tenía para vender); y para que el tráfico fuera realmente beneficioso se bajaron los impuestos, de manera que los precios de los productos no se encarecieran.

2. Este nuevo sistema permitió abastecer mejor a los habitantes del Río de la Plata, no solamente porque dispusieron de mayor variedad de artículos, sino también porque estaban a su alcance mayor cantidad de productos a mejores precios.

3. Inversamente, los ingleses contribuyeron a la compra de nuestra producción a buenos precios.

4. También deben señalarse algunos efectos negativos, ante los cuales Artigas, en el año 1815, tendrá que adoptar medidas restrictivas: la competencia que hicieron los productos ingleses a las artesanías de la región, a las cuales arruinaron.

Más consecuencias removedoras de las invasiones

A - **Se intensifica el espíritu de oposición a España.** Los comerciantes, los consumidores y los hacendados, a partir de este momento se opondrán al rígido sistema del monopolio español, que impedía el comercio con estos países.

B - **Mayores beneficios para Montevideo y aumento de su autonomía.** Otras consecuencias fueron el prestigio que cobró Montevideo debido a la lealtad mostrada cuando la reconquista de Buenos Aires, lo que será aprovechado por sus habitantes para reclamar autonomía económica y política con respecto a aquella ciudad; y aunque Montevideo fracasa en su pretensión, pues el gobierno español no le concede pedidos, nuevamente se arremete en pos de autonomía frente a Buenos Aires, nuestra persistente opresora.

C - **Desprestigio definitivo de España y ascenso de los criollos.** Asimismo, en el plano político hubo importantes repercusiones. Ante la llegada de los ingleses, quien debía organizar la defensa, por corresponderle entre sus funciones, era el virrey, (cargo que en ese momento desempeñaba Sobremonte). Sin embargo, los acontecimientos tomaron un giro inesperado: Sobremonte huyó, delegando la defensa en los criollos, y éstos la tomaron en sus manos. Este hecho tendrá una gran importancia, ya que las autoridades españolas quedarán irreparablemente desprestigiadas ante la población.

Por el contrario la misma situación realzó a los criollos quienes a partir de sus triunfos empezaron a adquirir mayor conciencia de que eran capaces de gobernarse. Todas estas circunstancias tienden a diferenciar, cada vez más, a dos grupos sociales: criollos librecambistas y españoles monopolistas. División que se agudizará con los acontecimientos posteriores a las invasiones inglesas: el movimiento juntista de 1808 y 1810.

YA EN LAS VISPERAS DE LA INDEPENDENCIA

Para entender nuestra Independencia, es indispensable volver los ojos hacia lo que estaba ocurriendo en Europa. La invasión de España por Napoleón repercutirá de manera fundamental en los acontecimientos americanos. Será el momento en que los criollos, tanto tiempo postergados, aprovechen para tomar las riendas del poder y romper definitivamente sus vínculos con la metrópolis.

Desdichas de España ante Napoleón

En 1808, la Península Ibérica atraviesa momentos difíciles ante el ataque francés. Napoleón, en vistas a extender su imperio, se introduce en España, estableciendo allí su dominio. El rey de España se vio obligado por Napoleón a delegar el poder en su hijo Fernando, el cual deberá entregarlo al hermano de Napoleón (al que burlonamente llamaron Pepe Botella).

Pero España, con su rey en la cárcel y un usurpador en su lugar, consideró que la soberanía retrovertía al pueblo. Por entonces, las ideas de que la soberanía radicaba en el pueblo se había extendido por España: mientras la monarquía existía, el pueblo transfería su soberanía al soberano; por si éste desaparecía, la soberanía volvía (retrovertía) a su fuente original, el pueblo. Es así que se organiza rápida y espontáneamente en España una numerosa cantidad de juntas, que se arrogan el poder de gobernar y defender a la nación.



Montevideo crea una junta propia al margen de Buenos Aires (1808)

Inevitablemente, el movimiento repercutirá en América, donde también se fundaron juntas.

En Montevideo, se instaló una en noviembre de 1808, que le dio el reconocimiento a Fernando VII como rey de España, y que actuó por sí misma, con total autonomía con respecto a Buenos Aires.

Tal el doble significado de la junta montevideana: por un lado monárquica; por el otro, independentista frente a Buenos Aires. Culminaba así la lucha entre Buenos Aires y Montevideo, logrando ésta administrarse a sí misma, económica y militarmente y reconociendo como única autoridad legítima a la Suprema Junta de Sevilla.

Buenos Aires forma La Junta de Mayo (1810)

La Junta montevideana, que tuvo origen en un cabildo abierto donde todos los criollos pudieron participar, tuvo corta vida, pues se disolvió en 1809. Mientras tanto, entre 1809-1810 se produjeron cambios de autoridades en España: la invasión francesa continuaba. Todas estas noticias llegaron al Río de la Plata, y en este clima y con su flamante virrey, Buenos Aires formó tras largas jornadas la Junta de Mayo de 1810. Por fin los criollos que apoyaban el libre cambio encontraron el cauce para autogobernarse. Valiéndose de la idea de que la soberanía retrovierte al pueblo, se estableció la Junta de Mayo, que fue también precedida por un cabildo abierto. Queda así consagrado por primera vez el hecho de que los criollos asumen directamente el gobierno, con prescindencia de los españoles. Pero esto no debe inducirnos a confusión: no se llega todavía a desconocer abiertamente la autoridad de España, paso que no se atreven a dar en este momento los criollos bonaerenses por temor a represalias. Esperarán el momento propicio, que no tardará en llegar.

A las puertas de la Independencia

¿Cómo repercutieron todos estos hechos bonaerenses del año 1810, aquí en la Banda Oriental? Es de importancia registrar que se los seguía con suma atención, pero que la actitud de Montevideo no fue la misma

que la de la gente de la campaña. En Montevideo predominaban claramente los que seguían fieles a la monarquía española, sobre todo entre los sectores más influyentes de la ciudad. De ahí que no se estuviera preparado para reconocer a la Junta de Mayo, instaurada en Buenos Aires.

En cambio, en nuestra campaña existe un fuerte desagrado con las autoridades de Montevideo, en particular porque son numerosos los ocupantes de tierras deseosos de poseer sus títulos, pero que se verán afectados por las autoridades montevideanas; las cuales, a su vez, impedían exportar sus productos a los hacendados latifundistas y saladeristas. Este general descontento frente a Montevideo, explica que la campaña se mostrara más dispuesta a ver con buenos ojos los sucesos de Buenos Aires y a apoyarlos, como forma de liberarse de las autoridades españolas de Montevideo. Sin necesidad de concertar ninguna acción, la campaña se irá volcando espontáneamente en favor de la independencia de España, en tanto Montevideo se mantendrá fiel a la metrópolis. Tal será la alineación de nuestra Banda, al iniciarse la lucha por la Independencia al año siguiente, 1811.

Estamos ya a las puertas de la Independencia. La lucha contra los españoles no será fácil en nuestro territorio. Es el momento en que irrumpe la figura de Artigas para conducir el movimiento y librar las batallas decisivas. Pronto se producirán sus disidencias con Buenos Aires, cuyo origen se encuentra, como vimos, en el período que acabamos de estudiar. Asimismo, en estas décadas que dejamos atrás, pudimos examinar las raíces de la lucha social y agraria que emprenderá Artigas. Era preciso, como se vió, rastrear en estos tiempos iniciales las raíces del artiguismo.



Algunos datos que conviene retener

1516 - 1611	Descubrimiento y reconocimiento geográfico de nuestro territorio por Solís, Magallanes y Gaboto.
1611 - 1634	Introducción a la ganadería por Hernandarias.
1634 - 1680	Procreación de la ganadería, generando abundante riqueza.
1680	Llegada de portugueses, ingleses, santafesinos, porteños, a explotar nuestra riqueza. Fundación de Colonia del Sacramento por los portugueses.
1724 - 1730	Fundación de Montevideo.
1749 - 1778	Crecimiento lento del puerto de Montevideo. Culmina el proceso de poblamiento de la campaña oriental.
1778 - 1810	Crecimiento acelerado del puerto. Se genera una fuerte rivalidad de puertos entre Buenos Aires y Montevideo.
1800	Momento culminante de la preocupación sobre el "Arreglo de los Campos", que empieza a fines del siglo XVIII.
1806 - 1807	Invasiones Inglesas.
1808	Junta Gubernativa de Montevideo. Independencia de Buenos Aires.
1810	Junta de Mayo proclama en Buenos Aires la independencia de España.

BIBLIOGRAFIA

* "Evolución Económica de la Banda Oriental". Lucía Sala, Julio Rodríguez, Nelson De La Torre.
* "La Banda Oriental en la lucha de los Imperios". José C. Williman, Carlos Panizza Pons.
* "Proceso Histórico del Uruguay". A. Zum Felde.
* Enciclopedia Uruguaya:
  "El mundo indígena". E. Petit Muñoz.
  "Las tierras del Sin Fin". D. Vidart.
  "La conquista espiritual". Methol Ferré.
  "El gaucho". Daniel Vidart.
  "El mostrador montevideano". Lucía Sala.
  "Amos y esclavos". Agustín Beraza.
  "La vida Cotidiana en 1800". Alfredo Castellanos.
* "Historia de España y América social y económica". Colec. dirigida por Vicens Vives.
* "Boulevard Sarandí". Milton Schinca.
* "Bases económicas de la revolución artiguista". Barrán - Nahúm.
* "La Banda Oriental: pradera, frontera, puerto". Reyes Abadie, Bruschera, Melogno.
* "Breve historia del Uruguay". L. Benvenuto.
* "Hombres, tierras y ganados". E. Campal.
* "América Latina". II. La época colonial. R. Konetzke.
* "La expansión europea (S. XIII al XV)". P. Chaunu.



BASES DE LA HISTORIA URUGUAYA

PRIMERA SERIE:
LAS GRANDES LINEAS DE NUESTRO DESARROLLO HISTORICO.

(7 fascículos. Aparecen en octubre, noviembre y diciembre).

1. Los orígenes. La Banda Oriental hacia la Revolución artiguista.
2. La revolución popular artiguista. Surgimiento, apogeo y frustración (1811-1829)
3. El nacimiento de la República Oriental del Uruguay. Las dificultades de su consolidación (1830 a 1870).
4. El Uruguay se moderniza. La implantación del capitalismo. (1870-1904).
5. Batlle. El reformismo y sus límites (1904-1933).
6. Del golpe de Estado de Terra a la victoria blanca (1933-1958)
7. El derrumbe de la Suiza de América (1959-1973).

SEGUNDA SERIE:
TEMAS CLAVES PARA LA COMPRENSION DEL URUGUAY.

(12 fascículos. Aparecen a partir de marzo).

8. Los partidos políticos en el Uruguay (1ra. parte).
9. Los partidos políticos en el Uruguay (2da. parte).
10. Los sindicatos obreros y estudiantiles. Los gremios patronales.
11. El ejército. Su carácter y su papel a lo largo de nuestra historia.
12. Las clases dominantes en el Uruguay. Desde los orígenes hasta hoy.
13. La evolución económica del país: los sucesivos "modelos" o proyectos.
14. La lucha por la tierra a lo largo de nuestra historia.
15. Las varias "caras" del Uruguay: Montevideo, las ciudades y pueblos del interior, las zonas rurales.
16. La evolución ideológica y cultural del Uruguay.
17. El Uruguay y su relación histórica con Brasil y Argentina.
18. El Uruguay, los imperios británicos y francés, el imperialismo de los Estados Unidos.
19. El Uruguay y su viabilidad como país. La integración en el pasado y en el futuro.

Próximo fascículo:
LA REVOLUCION POPULAR ARTIGUISTA.
Cristina Martínez y Carlos Alcoba.
Aparece el miércoles 15 de octubre.

ESTA FUE NUESTRA
PRIMERA COLECCION

BASES DE NUESTRO TIEMPO











































